EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1889 y 1898

N.º refundido 1.398

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 510

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 56
SUBSCRIPCION: 6 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MIERCOLES 18 JULIO 1945

EDICION MADRUGADA
25 céntimos

Franco anuncia al Consejo Nacional que trata de definir el régimen y asegurar la sucesión ante los azares de una vida perecedera

"Hacia una Monarquía fuerte y flexible que ofrezca soluciones para todas las vicisitudes y circunstancias en que la Patria se pueda encontrar"

Llegado este momento, las Cortes estudiarán y la Nación aprobará y proclamará la nueva Ley



La efeméride simbólica del 18 de Julio, tiene un profundo sentido y una alta significación. Es una fecha ganada por Franco para la Historia. Cada aniversario del Movimiento es el remate de una obra, la culminación de una tarea, la realización de una promesa, el cumplimiento de un deber y el comienzo de nuevas realizaciones.

Durante el lapso de tiempo de nueve años, tres de guerra y seis de paz, el Movimiento, guiado por Franco, Caudillo providencial, ha recorrido un largo camino, sembrado de dificultades y peligros, hasta la meta de nuestra grandeza.

Un año más, todos los españoles se agrupan en torno al Caudillo con igual disciplina, fervor y adhesión inquebrantable, al triple grito de: «¡Franco, Franco, Franco!».

Trascendental discurso del Caudillo en el Consejo Nacional

Terminada la ovación con que fué saludada la presencia del Jefe del Estado, éste pronunció su interesantísimo discurso, que fué interrumpido por diversos pasajes y al final, por calurosas ovaciones y vítores del Consejo Nacional. El Caudillo dijo así:

Señores consejeros:

Ha transcurrido el año más difícil de la vida del mundo y parece haber llegado para Europa la paz. Lo más importante y transcendente de ella, para nosotros, es que haya terminado la guerra más terrible y cruel que cobijaron los tiempos y que España, por haberse librado de tamaña catástrofe, puede mirar el porvenir libre de los odios y de los rencores que la guerra siembra. Esta es la realidad, que no puede negarse: ni heridas, ni hirieron, ni hay heridas que cerrar ni tampoco cicatrices que borrar. Es poco lo que para el futuro este hecho representa.

Conforme el tiempo transcurre y nos alejamos de aquél 18 de Julio de nuestro Alzamiento, lejos de perder, gana la importancia y proyección histórica de aquella gesta; por ello en este día hemos de rendir público homenaje a los Ejércitos de la victoria y muy especialmente, a nuestros héroes y nuestros mártires, a cuyo sacrificio debemos este orden, esta paz y esta alegría, que hace que en esta Europa atormentada, seamos uno de los pocos felicísimos pueblos que aun pueden sonreír.

UNIDAD Y FORTALEZA ESPAÑOLA

Entre las virtudes de nuestra Cruzada destaca la de haber revalorado el crédito como guerrero, del soldado español. Sus hechos heroicos, que dieron suspenso al mundo durante tres años, nos prestaron en este período de guerra universal uno de los mayores servicios que pudiera imaginarse; no era ya una nación muerta o decadente la que se presentaba a los ojos de los extraños, si no una España viva y viril dueña de sus destinos. El Movimiento Nacional vino a dar a nuestra demografía unidad y fortaleza, donde ya no fué posible a supervivencia de esas exiguas y despreciables minorías que pudieran servir al extranjero el camino de la división.

Para nuestro Movimiento no hubiera existido más contenido y dimensión que esa unidad revaloradora que hizo posible pudiéramos enfrentarnos con todos los peligros y situaciones que la guerra entrañó ya hubiera sido bastante para asegurarnos la gratitud eterna de la nación; pero precisamente lo que en el interior nos dió unidad y fortaleza para hacer fracasar los intentos de subversión que desde el extranjero se servían, fué calumniado y explotado por nuestros adversarios aprovechando el río revuelto de pasiones que la guerra estimulaba. Sus esfuerzos fueron nulos, pues por encima de la visión que, como occidentales y europeos, pudiéramos tener los españoles de la guerra en el Este y de las del Oeste y del Pacífico, predominó, desde el primer día de la contienda, el espíritu de neutralidad y de apartamiento de la guerra de nuestra nación.

NUESTRA AMISTAD CON PORTUGAL

Los sentimientos pacíficos del régimen español se revelan, desde los mismos días de nuestra victoria, por el tratado de amistad y no agresión concertado con la nación portuguesa, que por primera vez ofrece una base firme a la amistad peninsular. Mas al avanzar la guerra, en el año mil novecientos cuarenta, y aproximarse ésta a nuestros mares y fronteras, para dar todavía mayor fuerza y eficacia a lo concertado, se firma en 29 de julio un nuevo protocolo en el que nuestras naciones se comprometieron a salvaguardar la paz e inviolabilidad del territorio peninsular y de todo aquello que pudiera constituir un peligro para la seguridad y la independencia de cada una de las naciones. La visita oficial del Jefe del Gobierno portugués a España y de nuestro Ministro de Asuntos Exteriores a Portugal, contribuyeron a esa gran obra de íntima y pacífica colaboración de nuestras naciones de la que sólo se derivaron bienes para Europa.

No faltaron, sin embargo, durante estos seis años, peligros y acechanzas. El alcance y dimensión de la contienda, que hacía pasar a las naciones por encima del derecho ajeno, convirtiendo en letra muerta las leyes y los acuerdos internacionales, hacía desaparecer, ante el imperativo de la necesidad, toda otra clase de consideraciones. La paz no dependía de nuestra sola vocación, sino de los apetitos y de las necesidades de otros. Rondó la guerra nuestras aguas y nuestros territorios, se acercó a nuestras fronteras, y, sin embargo, España se mantuvo firme y en paz; y hasta en aquellos momentos en que en el mundo se juzgaba la guerra decidida y en que los más avisados consideraban las ventajas materiales que podían obtenerse con la intervención, nuestra nación mantuvo su neutralidad y evitó la guerra sobre sus territorios.

OFRECIMIENTOS SOLEMNES DE ROOSEVELT Y GRAN BRETAÑA

El ofrecimiento público y solemne del presidente Roosevelt, de respeto a nuestra neutralidad y nuestra independencia, secundado por el no menos solemne de la nación británica, con motivo de los desembarcos en el Norte africano, que España supo reconocer, contribuyó a asegurar la neutralidad que frente a la guerra mantenemos.

Llegó por fin la paz, pero la satisfacción que el término de la guerra debía producir, fué para muchos anulado por el conocimiento del desastre moral de una Europa en ruinas y por las grandes inquietudes que la paz entrañaba; sin embargo, el desastre moral en que algunos pueblos europeos se debaten, es todavía superior al que la inteligencia humana había podido concebir.

NO HA LLEGADO LA HORA DE LA RAZON

Jamás ha conocido el mundo un período de mayor confusión y de pasiones políticas más desatadas. Se vive la hora de la pasión y no ha llegado todavía la de la razón, y en este ambiente poco pueden hacer los verdaderos amantes de la paz. Por mucha que sea nuestra buena voluntad, las relaciones en estas condiciones no resultan fáciles, ni cómodas. El mundo no está agradable para asomarse a él, y España, que ha dado muestras de unos deseos pacíficos y de colaboración digna con los otros pueblos ha de quedarse en casa y guardar reserva sobre cuanto afectándola pudiera decidirse a sus espaldas. Seguramente que lo que en esta hora apasionada intente levantarse, tenga que sufrir en el futuro una honda revisión. Ese espíritu de hostilidad de los sectores comunistas apoderados de la calle, que presenciamos en tantos lugares de Europa, y ese internacionalismo agresivo que lo caracteriza, es incompatible con los ideales de paz que se pretenden servir.

Conforme pasa el tiempo y se alejan los días de nuestra Cruzada, la eterna anti-España pretende desfigurar la calidad españolísima de nuestro Movimiento y de nuestra victoria, debida al esfuerzo denodado de un millón doscientos mil españoles combatientes a quienes les cupo el honor y la gloria de salvar a la nación. Este régimen español, fundado, ganado y mantenido por el esfuerzo de sus hijos, fué libremente reconocido por la casi totalidad de las naciones del mundo al término de nuestra Cruzada.

EL ESPAÑOLISIMO E INDEPENDENCIA DE NUESTRO REGIMEN

El día que demos a la publicidad la historia documentada de las relaciones españolas durante estos nueve años, cuando su publicación no provoca roces ni daña a la caballerosidad que en las relaciones internacionales es regla obligada, destacará el españolismo e independencia de nuestro régimen durante todos los momentos difíciles o fáciles de esta etapa del mundo. España, precisamente, anhela que la vida de las naciones, que hoy se ven alteradas por las pasiones de la guerra vuelva pronto al cauce de la normalidad, que permita el funcionamiento normal de las relaciones entre los pueblos, ya que mientras este estado de sobreexcitación subsista, no cabe la intimidad ni la perfecta relación.

Ante esta grave situación, en la que tantos pueblos de Europa se debaten destaca la sabiduría del régimen español con su obra de paz, de orden, de justicia social y de progreso, tan calumniado e incomprendido fuera de las fronteras. Si España no se encuentra sumida en análoga situación, es precisamente por haber sabido descubrir con varios años de adelanto las inquietudes y necesidades de la hora presente.

Había también entre nosotros, quienes, torpemente, creían que terminada nuestra guerra de liberación, salvada la gravedad de aquella situación, podía volverse tranquilamente a la despreocupación y a la inconsciencia. De nada nos hubieran servido nuestros gloriosos sacrificios si no nos hubiéramos enfrentado con el cáncer que nos corroía. El proceso político y social hubiera quedado en pie y hoy nos agobiaría. Como en una ocasión os dije, no nos bastaba vencer, habíamos de convencer. Por eso nuestra victoria no podía ser administrada en favor de un grupo ni de una determinada clase, sino de España y de los españoles y la generosidad de nuestra justicia ser mayor para los más injustamente tratados por la vida.

LA REVOLUCION QUE EL PUEBLO ANHELA

Un hecho general viene caracterizando a la política de los pueblos en lo que va de siglo, y es el divorcio entre lo nacional y lo social que hasta en aquellas naciones en las que el sistema liberal está más arraigado, ya asoma a la superficie como una grave amenaza que se cierne contra su poderío.

Son muy distintas las situaciones de los pueblos que pasan por una guerra, de aquellos otros que la han tenido lejos o no la han sufrido. La guerra acelera los procesos políticos de las naciones, y lo que antes de ella pudiera haber sido práctico y adecuado, resulta luego perjudicial e inoperante.

Toda guerra entraña una revolución y un avance hacia formas nuevas y esperanzadoras, pero no hacia las viejas y agotadas. Los que en España quisieron sacar de la victoria consecuencias de orden reaccionario, están completamente equivocados, los problemas políticos en sí sólo interesan ya por lo que representan en el orden económico-social y España lleva más de un siglo pendiente de su resolución. Los cambios políticos que en aquellos tiempos se sucedieron constituyeron sólo una sustitución en las personas, pero no fueron capaces de realizar la revolución que el pueblo anhelaba. Precisamente por haberse hurtado España varias veces en un siglo a realizar su revolución, se mantenía en un estado de atraso y de injusticia que hacía su situación insostenible. El acierto de nuestro Movimiento ha sido ese: que hayamos acertado a descubrir la era social que indefectiblemente se aproximaba y también en la elección del camino que la Nación necesitaba, sabiendo sacar de los errores ajenos experiencia y enseñanza.

SE FUNDE LO NACIONAL CON LO SOCIAL, BAJO EL IMPERIO DE LO ESPIRITUAL

Nuestro Movimiento, fecundo en sus concepciones, llegó, desde los primeros días, a la conclusión de que poco se lograría si solamente se atendía a fundir lo patriótico y lo social y se olvidaban los principios espirituales, sin los cuales la sociedad se corrompe y se desmorona. Así el Movimiento español proclamó su tesis de fundir lo nacional con lo social, bajo el imperio de lo espiritual.

Si la revolución había de ser lo que el vocablo representa, «cambio violento en las instituciones políticas de una nación y mudanza en el estado y gobierno de las cosas», se necesitaba del Movimiento Nacional que crease el clima político para la realización.

Sólo se conocen dos procedimientos para llevar a cabo las revoluciones uno, el sangriento y violento, de tipo comunista, que inhumanamente estirpa todas las fuerzas políticas, intelectuales o espirituales que a la revolución puedan oponerse, para sobre la sangre de sus enemigos, levantar la dictadura férrea de sus cánticos; y otro, es el de despertar a las juventudes a la esperanza y conducirlas en forma que inspira aliento y estímulo a la obra del Estado.

Esta revolución que permite llegar al pueblo y a la ciudad, al campo y al suburbio, para transformar España espiritual, física y socialmente, no podría conseguirse bajo el imperio de nuestra honrada burocracia, ni bajo las banderías y rapiñas de los partidos que con sus luchas intestinas durante un siglo, esterilizaron en España toda labor. Necesitábamos suprimir cuanto conspirase contra la unidad, la grandeza y la libertad de España, hermanar el imperativo de un orden económico con las más avanzadas y justas de las realizaciones sociales y despertar a nuestra juventud a la ilusión y a la esperanza.

Y es paradójico que cuando España realiza en paz y orden, un avance social que le pone a la cabeza de los pueblos más adelantados, sean precisamente los sectores sociales del extranjero que debieran estar más interesados en nuestra obra, los que, explotados por el fariseísmo político, la desconozcan y nos ofrezcan su hostilidad.

Evidentemente somos los pueblos muy distintos unos de otros, y a estas pasiones políticas que todo lo tuercen y envenenan, hay que añadir el hecho de que no puede ser el mismo el criterio político de las distintas naciones. Los sistemas políticos de los diversos países, suelen obedecer a su peculiaridad y propias tradiciones, y la historia nos demuestra a cada paso el fracaso de intentar importar en las naciones aquello que no va ni con su carácter ni con su tradición.

CUANDO ESPAÑA IMPORTO IDEAS EXTRANJERAS..

Yerran los que creen que España necesite importar nada del extranjero. Muchos siglos antes de que otras naciones nacieran a la civilización, España asombraba al mundo con sus instituciones políticas y los principios del derecho internacional público que practicaba. Cuando, en cambio, influenciada por las doctrinas políticas extrañas acepta las ideas que el extranjero la exporta, vive en continua guerra civil, pierde su imperio y está a punto de desmembrarse hasta su propia Metrópoli, al tiempo que otros pueblos, al amparo de esos mismos principios, alcanzan su libertad y consolidan su independencia.

Si del orden político pasamos al orden filosófico, no puede ser, como muchas veces he dicho, el mismo el concepto sobre la sociedad del católico que el que puedan tener los librepensadores o los laicos. Para el católico, la vida temporal ha de estar subordinada a la eterna; por ello, aunque en muchos aspectos coinciden los principios éticos que en la sociedad deben presidir, existen otros aspectos y matices en que forzosamente tiene que haber unas profundas discrepancias. Si está universalmente aceptado el que la sociedad castigue cuanto atente o destruya la vida temporal de los individuos, las sociedades católicas, necesitan considerar también lo que directamente atente contra la vida eterna de sus miembros. Por eso para nosotros el hombre tiene una tabla de derechos mucho más profunda e importante que los que consagró la revolución francesa al prescindir del hombre como portador de valores eternos.

EL SENTIDO POPULAR Y DEMOCRATICO DE NUESTRO MOVIMIENTO

Este sentido espiritual de nuestro Movimiento, que a algunos espíritus cerriles pudiera parecer como obscurantista y reaccionario, es lo que precisamente le llena de contenido popular y democrático; no en balde se debe al Catolicismo el que los valores populares hayan llegado a tener puesto en la organización social. El hombre tiene para nosotros un valor sobrenatural del que precisamente al desposeerle se le convierte en siervo, en objeto explotable, contrariamente al interés que se parece defender, sumiéndole en una servidumbre colectiva.

La igualdad cristiana que nosotros defendemos, no destruye la ordenación ni la diferenciación en lo accidental; su igualdad es la de origen, de desenvolvimiento y de fin, no la igualdad de la Revolución Francesa que destruye para acabar luego forjando nuevas aristocracias.

Otra de las características que desencadena contra nuestro régimen una campaña rígida y sistemática de calumnias, es su inquietud ante el comunismo. Nuestro anticomunismo no ha sido un capricho, sino una necesidad; parte de un hecho español que no puede desconocerse: nuestra lucha por liberar a España de los poderes ocultos que amenazaban destruirla, y entre ellos, el comunismo ocupaba lugar preponderante.

El comunismo, como sistema, es para nosotros la negación de todos los principios que sostiene nuestra civilización católica, la destrucción de un orden económico logrado por la aportación y sacrificio de generaciones durante siglos; la negación de la Patria en su sentido de dimensión histórica, y la estafa más grande en el orden de lo social. Nuestro acierto en esta apreciación lo proclaman los tres años trágicos de terror comunista en la zona roja, de que son remedo los hechos que ensangrientan hoy otros países europeos.

El comunismo en lo internacional ha recibido su bautismo clásico con la denominación de "caballo de Troya", por la intromisión en lo interno y privativo de los otros pueblos y por su introducción subrepticia para desencadenar desde dentro, la revolución universal.

El que el comunismo tenga forzosamente que transformarse para sobrevivir, por el fracaso rotundo de sus sistemas antiespirituales, antieconómicos y antisociales, no quiere decir que no continúe todavía explotando la organización que desde hace veinte años ha tendido por el mundo. El error de las propagandas extranjeras durante estos tres años, ha contribuido a abrir un nuevo crédito al comunismo, que ya empieza a volverse contra sus autores.

LAS PREOCUPACIONES DE HOY

Se equivocan lamentablemente los que en el extranjero, influenciados por las campañas difamatorias de los exilados, especulan contra el régimen español, intentando hacerle aparecer como desasistido de la opinión pública y a España en un proceso interior de inseguridad. A nada que reflexionasen, comprenderían que nunca ha pasado en el mundo nación alguna por pruebas más difíciles y que haya soportado con más tranquilidad, ni existido régimen más asistido, ni conocido la nación española situación más firme y sólida. Precisamente por haber pasado España con varios años de adelanto por el proceso de descomposición política a que otras naciones empiezan a llegar, lo exclusivamente político, a pocos en España ya interesa; lo que preocupa es lo espiritual, lo nacional y lo económico-social; veinte años de vida política tan intensa como la española, son aleccionadores: Gobierno y caída de la Dictadura, derrumbamiento de la monarquía, proclamación y caída de la República, guerra de liberación y Movimiento Nacional. ¿Puede alguien dudar de que entre la etapa de luchas políticas, de odios, de quema de iglesias y conventos, de pistoleros y de huelgas, de ruina de industrias, de miseria y de atraso social, y no hablemos de las checas y martirios, y esta otra de paz, de orden, de resurgimiento industrial y agrícola, de sanatorios, de casas baratas, de subsidios familiares, de retiro obrero, de salarios de los domingos, de riegos y de obras colonizadoras, de orden, progreso, pan y justicia, vayan a irse los españoles con aquello que les esclaviza y aniquila? Y no digamos si tenemos en cuenta que aquello ocurrió en los tiempos de las vacas gordas y nosotros lo realizamos en los difíciles de las vacas flacas.

Si para otros pueblos el paraíso comunista puede todavía ofrecerles esperanzas no es pequeña la experiencia española para que nadie pueda ilusionarse con lo que, sobre sangre, fango y lágrimas, solo produce miserias y ruinas.

LA ERA DE LO SOCIAL

Estas diferencias que se aprecian entre los juicios políticos de cada pueblo, según el grado de sufrimiento que la guerra les haya impreso, de su situación dentro de la órbita fatal de lo liberal y de su idiosincrasia y características, tienden, sin embargo, a desaparecer ante el impulso común y general de las masas que, embargadas de un ansia de justicia social, se rebelan contra todo aquello que pueda negar o retrasar su logro. Las pasiones nublan la razón y no sirven a la verdad, más la verdad se impondrá por encima de ellas y naufragará cuanto no sirva el interés general de cada nación.

Hoy mismo, apenas terminada la guerra en Europa, se van abriendo camino las realidades, y muchas de las facetas que caracterizando a nuestro régimen quisieron desconocerse o desfigurarse, se estudian y se recogen en los programas a realizar por muchos países.

Por eso, nosotros tenemos la seguridad de que, cuando se acallen las pasiones políticas y llegue la hora de la serenidad y del trabajo, sin perjuicio de las respectivas peculiaridades, no estaremos muy lejos unos países de otros en la forma de servir los intereses de la nación, dentro de esa era de lo social, que caracteriza nuestro tiempo.

LO INTERIOR ES LO IMPORTANTE

Pero volvamos a lo interior, que es lo importante, que no es agradable asomarse a la ventana cuando reina el vendaval. Desde que terminó la guerra venimos constituyendo nuestro Estado siguiendo la doctrina de nuestro Movimiento y atendiendo a las necesidades políticas de cada hora; sólo mirando hacia atrás podremos apreciar lo que hemos caminado. Hubimos de liquidar los gravísimos problemas derivados de la guerra, avanzar en la constitución y ordenación de nuestro Estado al tiempo de enfrentarnos con las situaciones que nos creaba una guerra universal que si no nos llegó a alcanzar, nos incluyó, sin embargo, dentro del área de las privaciones y de las repercusiones económicas.

Si analizamos la grave operación quirúrgica que España necesitó para salvarse, el estado en que quedó la vida del enfermo, se alcanzará a comprender mejor esta obra constante de tonificación, de vigor y de nueva salud que la labor de sus Gobiernos ha venido dando a España durante estos seis años; pero ni un momento nos descuidamos ante la acción constructiva, y hace tres años vió la luz, en este mismo día, la ley que constituyó las Cortes Españolas, que desde entonces vienen colaborando en la confección y libre discusión de nuestras leyes. Jamás se ha conocido en España una labor más fecunda y serena que la que las Cortes han realizado durante esta etapa; todos los sectores del país en ella representados han encontrado un cauce para colaborar en la vida del Estado e imprimir el carácter e inquietud de los distintos sectores de la Nación en la elaboración de sus leyes. Restablecido desde los primeros días de la paz nuestro Consejo de Estado, recibió nuevo vigor y más amplias funciones con la ley que las Cortes aprobaron para su reorganización, y estas dos instituciones. Cortes y Consejo de Estado, constituyeron las dos ruedas fundamentales que condicionaron durante este tiempo el ejercicio del Poder.

Otras dos leyes de carácter institucional se promulgaron en este día: la del Fuero de los Españoles, en que, al lado de aquellas libertades y garantías tradicionales, aparecen otros principios importantísimos del derecho social español que constituye una de las características más importantes de nuestra obra.

Hay quienes por haber vivido bajo el régimen liberal, en pleno eclipse de garantías y libertades, puedan pensar que estas concesiones y derechos, que este Fuero de los Españoles garantiza, puede constituir una amenaza para el orden y nuestra paz interna. Nada más lejos de la realidad; es del libertinaje del que hemos de guardarnos y no de la verdadera libertad, pues al lado de cada derecho las leyes establecerán la responsabilidad correspondiente al desenfreno; la civilización, precisamente, ha puesto en régimen de revisión el principio de la libertad absoluta y, paralelamente a ella, avanza en forma progresiva la ordenación de las libertades. Nuestro Fuero ofrece en este sentido las máximas libertades compatibles con el orden.

La ley de Administración Local que, después de cinco años de estudios y trabajos, también ve la luz en esta fecha, realiza la doctrina de nuestro Movimiento sobre la colaboración de los españoles a las funciones públicas. En ella se ha recogido de nuestras viejas tradiciones cuanto pudo ser aplicable al momento presente, y de los tiempos modernos las lecciones que nos ofrecieron los Municipios al ser invadidos por los vicios políticos que hacían imposible la convivencia municipal, sacrificada a los egoísmos y a las pasiones políticas de las facciones. Constituye un dato elocuentísimo en esta materia el que en los últimos veintidós años de la vida política, sólo durante contados meses existieron en España Corporaciones municipales de elección popular, tiempo exiguo, pero, sin embargo, suficiente para que durante ellos se malgastasen las reservas acumuladas por los años de honrada administración de las Comisiones gestoras, y se arrastrase a una gran parte de Ayuntamientos a la ruina.

COMENZAMOS HOY UNA NUEVA ETAPA

Nosotros aspiramos que, a través de las elecciones populares honradas y de las Organizaciones Sindicales, los Municipios españoles, liberados de la parcialidad política y mejorados en su dotación económica, recobren aquél antiguo y popular vigor que perdieron al ser invadidos por las doctrinas importadas. Merced a estas elecciones, los Ayuntamientos, Diputaciones y Cortes, recibirán la espontánea y eficaz integración popular que proclama la doctrina de nuestro Movimiento.

Superada esta primera etapa e instituídos los órganos básicos del nuevo Estado, se hace necesario en esta nueva que hoy comenzamos, el enfrentarnos con la última definición de nuestro Estado, íntimamente ligada en el futuro a la resolución del problema de la sucesión de esta alta magistratura.

Una de las más graves preocupaciones que invadió mi espíritu en estos nueve años, fué la de asegurar mi sucesión, el llegar en nuestro sistema institucional a determinar la forma y condiciones en que ésta debiera efectuarse, de acuerdo con la voluntad de los españoles y sin daño para la nación ni peligro para la continuidad de la obra realizada por nuestro Movimiento. En el terreno de las definiciones, no creo pueda cabernos opción, pues de los sistemas universalmente aceptados para la gobernación de los pueblos, solamente uno se presenta a nosotros como viable: el tradicional español, que, de acuerdo con los principios de nuestra doctrina, propugnan muchos de los sectores que combatieron en nuestra Cruzada y que forman hoy parte integrante de nuestro Movimiento. La república, en España, fué por dos veces lo que tenía que ser: un sistema artificial en pugna con nuestra historia y con nuestras tradiciones; tantas veces se repitiese su ensayo, tantas otras haría caer a España en el mismo grado de ludibrio. Y es que por encima de las formalidades políticas, existen valores espirituales, históricos y tradicionales, que caracterizan la vida de los pueblos y les hacen incompatibles con las fórmulas y los sistemas importados.

Este anuncio que os hago no puede constituir una sorpresa por cuanto periódicamente y en momentos solemnes de la vida española anuncié que caminábamos hacia la fórmula tradicional que un día había dado a la nación española su grandeza y su gloria.

No desconozco la inquietud que esta medida, tan necesaria, puede causar en algunos sectores por temer de que pudiéramos poner en régimen de interinidad nuestros poderes, o por el desconocimiento de lo que verdaderamente encierra la institución tradicional de la monarquía española; ni por la definición del régimen se ha de poner en entredicho nuestro poder, ni la monarquía podrá ser otra que la que encarnaron nuestros grandes monarcas en los mejores tiempos. No se trata de cambiar el mando en la batalla o de sustituciones que el interés de la Patria no aconseje, sino de definir el régimen y asegurar la sucesión ante los azares de una vida perecedera.

La institución que nosotros forjemos ha de ser más fuerte y superior que los posibles errores de las propias personas; en ella ha de quedar garantizado, de una manera ple-

(Continúa en última plana)

M.C.D.2022

Dietario

DOS REVELACIONES

He aquí un importante descubrimiento estadístico: la nupcialidad—al menos concretándonos a Palencia y su provincia—experimenta, en el mes de julio, un considerable aumento.

Julio bate el «record» de bodas en nuestra provincia. La observación no es de ahora. Hay varias estadísticas coincidentes que lo demuestran. Resulta difícil encontrar deducciones a este fenómeno demográfico. Nosotros, en todo caso, debemos abstenernos de construir peligrosas teorías sobre una simple observación entresacada de los partes cotidianos del Registro Civil.

Lo indudable es que estamos en el mes más apto para hacer esa solemne y grave visita a la Vicaría, que constituye el epílogo triunfal de todas las «novelas rosas» y suele preceder al «The End» de los «films» sin complicaciones...

Las muchachas de Palencia—esta es otra importante observación—no deben estar alarmadas por esa crisis de nupcialidad que se concatena con la crisis del carbón. Como nuestra capital y provincia son en muchas cosas una excepción paradisíaca, también en el himeneo tienen el raro privilegio de no ser afectadas por la carencia de galanes.

Esto lo decimos sin demasiada base científica, pero tenemos entendido que en Palencia no es cierto eso que dicen por ahí—insidiosamente por cierto—todos aquellos que no se parecen en nada a Robert Taylor, según lo cual a cada hombre nos corresponden siete mujeres. Protestamos muy seriamente contra tal subrepticia propaganda de la poligamia.

Eso no vale para Palencia. Aquí—seguimos bajo el imperio de la estadística—el número de hembras no sólo sobrepasa en un 0,75 por ciento al de varones. Nos apresuramos a hacer esta sensacional declaración que suponemos ha de ser muy bien recibida por todas las chicas palentinas en estado de merecer.

Es una pura fantasía eso del excedente femenino, sobre el masculino. Aquí el galán que quiera merecer a su dama, tendrá que volver a las rituales prácticas del romanticismo, sin que por ello aconsejemos lleguen a imitar a Werther o a Espronceda, con el clásico pistoletazo ante el desvío de la damisela de sus ensueños. Claro que las chicas de hoy, pese a todo, no se muestran tan esquivas como las Carlotas de antaño, y eso ya es un consuelo para todos aquellos galanes que no tengan un perfil apolíneo...

¡En fin!... No queremos hacer demasiadas deducciones sobre este sabroso tema. Nuestra finalidad de hoy era simplemente lanzar a la voracidad del «elemento jupenil», —como dicen los cronistas ripiosos— estas dos sensacionales revelaciones que nos acaba de hacer la estadística.

Primera: la de que el mes de Julio, en Palencia y su provincia, bate el «record» de nupcialidad.

Segunda: la de que el número de hembras sólo excede en un 0,75 por ciento al de varones.

¿Se han enterado ustedes, estimados congéneres?... Pues a no ponerse tontos... ¡y a cuidar la línea!

El Presidente de la Junta Económica del Sanatorio Militar "General Varela"

HACE SABER:

Que el día treinta (30), del actual, a las diez horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo, durante el mes de agosto próximo; aquellas personas que pudieran interesarles concurrir al citado, encontrarán el anuncio detallado en la tablilla de anuncios de la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa de este Sanatorio, donde podrán consultarlo.

Quintana del Puente (Palencia), 11 de julio de 1945.

El capitán secretario, **Luis de la Sota Lodeiro.**

ECOS DE SOCIEDAD

FIESTA INTIMA. — El lunes, con motivo de celebrar su fiesta onomástica la distinguida señora doña Carmela Diéguez de Ribó, hija de nuestros buenos amigos don Gonzalo Diéguez, Jefe de Política Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores y Presidente de la Casa de Palencia en Madrid, obsequiaron en su finca de «El Cuadrilátero» —«Granja Carmela»—con espléndida comida, dulces y licores, a los colonos y trabajadores de la misma.

Las casas de la posesión se hallaban adornadas con arcos de guirnaldas y farolillos de colores, no faltando los clásicos manubrios, y en la explanada de la entrada se formó animado baile, que duró hasta las últimas horas de la noche.

La fiesta, exclusivamente íntima y cordial, será repetida, en años sucesivos, con carácter tradicional por los señores de Diéguez y Ribó.

A las muchas felicitaciones que han recibido, unimos la nuestra.

PETICION DE MANO.—Por los señores Herrero Prieto, conocidos industriales de Lugo y para su hijo don José Herrero Prieto, ha sido pedida a los señores Ibáñez Lobejón (de Villarramiel), la mano de su simpática y encantadora hija Electra, cruzándose entre los novios valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de septiembre. Felicitamos cordialmente a los futuros cónyuges y a sus distinguidas familias.

El expediente sobre el transvase del Carrión, en su momento culminante

Electra de Viesgo, insiste en sus pretensiones

Si las logra, toda la zona comprendida entre Guardo y Dueñas --hoy fructífera vega de regadío-- se convertirá en un desierto y se paralizará toda nuestra vida industrial

Palencia debe insistir en sus derechos, legítimos e inalienables, en una cuestión que para ella es de vida o muerte

DE VUELTA DE VEGA DE CANTOS

Citados por la Jefatura de Aguas de la Cuenca del Duero como reclamantes contra el proyectado transvase del Carrión a la vertiente Cantábrica, asistimos el día diez de los corrientes a Vega de Cantos, donde había de realizarse la confrontación de proyectos. Allí, sobre el terreno, pudimos comprobar exactamente la transcendencia enorme del problema que a la provincia de Palencia plantearía el transvase de las aguas de nuestro río, que significaría tanto como la conversión en zona desértica de toda la gran extensión comprendida entre Guardo y Dueñas, hoy magnífica y fructífera Vega de regadío, y la paralización de toda la vida industrial de esta misma zona, alimentada en su totalidad por la fuerza motriz del Carrión. La cuestión planteada es de vida o muerte para Palencia, que vería toda esta riqueza convertida por arte del proyecto, en desolada y empobrecida tierra. El expediente se halla en su período culminante, y todos los sacrificios y esfuerzos serán pocos, para conseguir que nuestras legítimas pretensiones obtengan el merecido éxito, frente a las de la Empresa que intenta despojarnos de lo que es tan nuestro, tan palentino.

La cuestión está planteada en términos claro y precisos:

Por don Pedro Cristino Pardo, se realizó el correspondiente estudio y se solicitó de la Jefatura de Aguas de la Cuenca del Duero la concesión para la construcción de un gran embalse en Vega de Cantos, en el punto de confluencia de los ríos Carrión y Frío, con una capacidad de quince millones de metros cúbicos, para conducirlo mediante túnel que cruzara la montaña de Curabacas, al pueblo de Vidrieros--sobre el Carrión--, consiguiendo con la variante un salto de doscientos veinticinco metros, con una potencia útil de trece mil H. P. Iniciado el expediente con arreglo a las normas administrativas, por la Sociedad Hidroeléctrica "Electra de Viesgo S. A.", se solicita en competencia, una concesión para la construcción en el mismo punto, de un embalse con capacidad para trece millones seiscientos veintitrés mil metros cúbicos, para obtener, reuniéndolo a otro que embalsara aguas del Río de la Requejada en la provincia de Santander, una potencia útil total de treinta y seis mil H. P., transvasando las aguas del Carrión y Frío -- de nuestra Cuenca--, a la vertiente Cantábrica, mediante el oportuno túnel, derivando así aquellas aguas, de suerte que no pudieran servir ya para el riego de nuestras vegas, al que en virtud de títulos de indudable antigüedad y autenticidad tenemos un derecho indiscutible.

Publicado el proyecto de Electra de Viesgo en el "B. O." de la provincia de Palencia del tres de febrero último, la Hermandad Comarcal de Labradores y Ganaderos de Saldaña presentó inmediatamente el correspondiente recurso ante la Jefatura de Aguas de la Cuenca del Duero, lanzó la voz de alarma en toda la provincia, y seguidamente comenzaron a llegar a la Jefatura los recursos de todas las Corporaciones Entidades y Organizaciones de la provincia de Palencia, aparte otros de Empresas particulares también lesionadas con el proyecto de Electra de Viesgo. El número de recurrentes fué inconmable: pocas veces proyecto alguno alcanzó una reacción tan formidable como este de Viesgo, y ello mejor que nada, dice de modo concluyente cuantos son los legítimos intereses lesionados.

En esta situación, surge la celebración del Congreso Agrario Regional del Duero, y la Hermandad Comarcal de Saldaña plantea en él el problema, presenta una proposición concreta y tajante, y el Congreso la aprueba por aclamación, pronunciándose contra todo transvase de aguas de nuestra Cuenca, considerándolo como atentatorio a la unidad geográfica y económica de la misma. Ya no es solamente Palencia la que se pronuncia contra transvases de aguas de sus ríos: es la Cuenca entera del Duero, representada en el Congreso por los más caracterizados y capacitados elementos de cada raya, la que recogiendo nuestro sentir, lo hace suyo y lo eleva a la categoría de aspiración regional. Y en el conjunto de conclusiones definitivas que fué entregado al Caudillo de España en el acto de clausura del Congreso, figura encabezando las que fueron aprobadas fuera de tema, la que nuestros lectores ya conocen por haberla publicado este periódico al día siguiente de su aprobación, demostrando como siempre un gran interés por cuantos problemas afectan a la provincia. De la acogida que el Caudillo dispensó a las conclusiones del Congreso del Duero, sabemos ya todos lo suficiente. En consecuencia, nuestra oposición al transvase que solicita Electra de Viesgo, convertida en aspiración regional, ha adquirido unas proporciones gigantescas.

Pues bien, a pesar de todo, contra el sentir de la Cuenca del Duero, contra los derechos de las Vegas de Saldaña y Carrión, que datan de más de cuatrocientos años, en virtud de títulos que nadie podrá discutirnos y que obran en los archivos de la Comunidad de Regantes, que ha tomado una parte muy activa en la protesta contra el proyectado transvase, Electra de Viesgo sigue adelante con sus pretensiones. En esta situación, todos los reclamantes fueron citados para acudir a Vega de Cantos el día 10 de los corrientes para presenciar los trabajos de confrontación del proyecto y formular allí las protestas que estimaran oportunas. Y a Vega de Cantos fueron la Hermandad Comarcal de Saldaña, que llevaba, además, la representación del Ayuntamiento, de la Delegación en Saldaña de la Cámara de Comercio e Industria, y de empresas particulares, la Comunidad de Regantes de las Vegas de Saldaña y Carrión, y la Unión Española de Explosivos, que estuvo representada por uno de sus ingenieros; y allí, reiteramos nuestras protestas, y fueron aportados al acta nuevos antecedentes, tales como el resultado del Congreso del Duero, de indudable interés a los efectos de resolución. Pero, además, el recorrido a través de las sendas que cruzan la montaña palentina, nos sirvió para confirmar de visu lo que ya sabíamos: es decir, para reafirmarnos en la impresión de que sin las aguas del Carrión que habría de tomar Viesgo para su embalse, sería totalmente imposible alimentar el pantano de Camporredondo, y sin la ayuda del pantano, ni habría regadío en las Vegas de Saldaña y Carrión, ni posibilidades de sostener los nuevos riegos de la zona de Palencia, ni de mover la serie de industrias que funcionan a todo lo largo del Carrión y sus riveras, desde Camporredondo a Dueñas. Y esto sería tanto como aniquilar la gran riqueza de nuestra zona, la más extensa y productiva de la provincia. Y todo esto ocurriría sin que con ello se hubiera conseguido un resultado positivo en el aumento de producción de energía, pues dentro del curso natural del Carrión, siguiendo su vertiente, puede conseguirse ese aumento de energía, mayor como veremos que es que conseguiría Viesgo con su proyecto y al mismo tiempo, seguirían funcionando hoy en nuestra zona, rindiendo una producción eficiente a la economía nacional; y seguiríamos regando estas grandes extensiones de terreno de nuestras Vegas, que son orgullo de Castilla, y alimentación considerable de la riqueza de la Patria. Y así, seguiría sirviendo de algo el pantano de Camporredondo, que de otro modo quedaría reducido a un recolector de nieves del invierno, totalmente inservible para el fin para que fué creado; y podría ser inmediata realidad la construcción del de Puentecompuerto, ya estudiado por la Confederación Hidrográfica del Duero, y sumado a estos embalses el que en Vega de Cantos puede hacerse para aumentar las reservas en dirección a nuestra vertiente, tendríamos unas reservas de agua aproximadas para estiaje, de unos ciento ochenta millones de metros cúbicos, que permitirían realizar seguidamente la obra del Canal de Acera, y hacer llegar el agua al corazón mismo de la zona de Campos, logrando una extensión regada en nuestra provincia, sin interrupción desde Paza de la Vega a Paredes de Nava, de más de treinta mil hectáreas.

El problema planteado es, por tanto, muy claro: Electra de Viesgo, pretende transvasar nuestras aguas a la provincia de Santander, para conseguir --uniéndolas a otras de aquella provincia--, una producción de treinta y seis mil HP. Frente a su proyecto, existe el de don Pedro Cristino Pardo, que con un embalse semejante al de Viesgo, en el mismo lugar de Vega de Cantos, perforando la cumbre de Curabacas, en dirección a Vidrieros, lograría, no la producción de trece mil HP., que arrojaba su primitivo proyecto, sino un embalse de cincuenta millones de metros cúbicos, que rendiría en el salto de Vidrieros una potencia útil de treinta mil HP.

Con el proyecto de Electra de Viesgo, todas las aguas de nuestro río, unidas a las de la provincia de Santander, no rendirían, por lo tanto, más de esos treinta y seis mil HP. de su salto de pie de presa, y quedarían arrasadas las fructíferas Vegas de Saldaña y de Carrión, y muertas todas las industrias de diversas clases que funcionan gracias a las aguas de nuestro río.

Utilizando las aguas del Carrión a la misma altura en Vega de Cantos, para un embalse que mediante el túnel y canal correspondiente, despeñara aquellas aguas en vidrieros, se conseguirían allí treinta mil HP. de potencia útil, y además quedarían en condiciones de seguir funcionando con la más absoluta regularidad todas las industrias que a partir del nacimiento del Carrión, funcionan y que representan una producción de energía considerable; solamente la central de pie de presa de Camporredondo, de la Unión Española de Explosivos, produce cinco mil HP. En el pantano de Puentecompuerto, ya en proyecto, podrían conseguirse algunos más que en el de Camporredondo, y, además, comenzando por la central de Vidrieros, la de Triollo, la serie de molinos, centrales, fábricas, serrerías, y toda esa serie de industrias que se mueven a lo largo del Carrión hasta Dueñas, incluidas las de la capital de la provincia, representan varios miles de HP. de fuerza. En resumen, podría conseguirse, intensificando la puesta en marcha de proyectos ya estudiados y viables, un aumento de producción que llegara a alcanzar la cifra enorme de los cincuenta mil HP. de energía, merced a las aguas del Carrión utilizadas dentro de nuestra cuenca, y siguiendo el curso natural del río. Y, además, lejos de perjudicar a los regadíos, estas obras de nuevos embalses, contribuirían a facilitar la puesta en práctica de las obras de ampliación de riegos en la provincia, y a que la serie de acequias ya construídas y las aprobadas en las Vegas de Saldaña y Carrión que habrán de construirse inmediatamente, sirvieran para algo más que para adorno.

En cambio, con el proyecto de Viesgo, se destruiría totalmente nuestra riqueza agrícola, y se haría imposible la consecución de esa energía, ya que, derivadas las aguas del Carrión a Santander, no podría conseguirse de ellas más que la contribución a ese salto para Viesgo, de treinta y seis mil HP., unidas a las que recogieran de la provincia de Santander.

Decíamos que habíamos pisado las sendas que conducen al nacimiento del Carrión, con motivo de asistir a la confrontación de estos proyectos, y habíamos tenido ocasión de apreciar en detalle la transcendencia del problema. El Carrión nace en Fuentes Carrionas, y recoge seguidamente las aguas que le entrega el Ves en la falda de Curabacas; seguidamente, después de despeñarse bruscamente, al serenar su caminar en el Valle de Vega de Cantos, recoge el caudal del río Frío, cuyo curso huimos de seguir también hasta la divisoria de nuestra provincia con la de Santander. Pues bien en este punto es donde habrían que recogerse estas aguas, una vez agrupadas las de Fuentes Carrionas, Ves y Río Frío para retenerlas en el embalse. Y este embalse se derivaría a la vertiente cantábrica, y nos habríamos quedado sin la única fuente de alimentación del pantano de Camporredondo, y sin posibilidades de disponer de una sola gota de agua, pues hemos podido comprobar que este año, a pesar de contar con la totalidad de las aguas del Carrión desde su nacimiento, con todos sus afluentes, el pantano no ha podido recoger agua suficiente para llenar su embalse, y actualmente se encuentra con sus aguas tan mermadas que solamente tiene un cincuenta por ciento de la capacidad total, y con ella tendríamos escasamente para veintitantos días en régimen restringido de caudal, o lo que es lo mismo, tendríamos nuestras Vegas secas, nuestros campos destrozados y nuestras industrias paradas en los primeros días del mes de agosto, si ahora se nos retiraran las aguas que llegan a la Hoz de Vega de Cantos, pues el Arroyo de Valdenievas es apenas un regatillo imperceptible y el de Cardaños está "totalmente seco", y son éstos los únicos que afluyen al Carrión, pasado el punto del proyectado embalse. Gracias al Carrión alto, podremos defendernos este año, aunque no con sobra de agua, y si de tal caudal no dispusiéramos, no solamente estaríamos en esas condiciones de deficiencia, sino que el pantano no hubiera podido recoger ni una cuarta parte de su embalse, y hacía ya varias semanas que estaríamos viendo nuestras tierras resecas y nuestras fábricas inertes.

Estamos en un momento culminante: el proyecto de Viesgo va a ser informado por la Jefatura de Aguas de la Cuenca del Duero --la Confederación Hidrográfica ya emitió el suyo en el sentido de considerarlo opuesto a los intereses generales del Estado--, y, seguidamente, el expediente irá al Ministerio, donde en definitiva, será resuelto; faltan pocos meses para el resultado final, y en tanto llega, es necesario estar alerta y con cuidado, para evitar que cualquier descuido de nuestra parte diera lugar a que el problema se resolviera de modo distinto a como deseamos y esperamos, dada la competencia de quien ha de resolverlo. Viesgo, con obstinación, insiste en sus pretensiones, opuestas a nuestros derechos y reconocidos, y a los intereses generales del Estado, según el dictamen de la Confederación Hidrográfica del Duero. Las Vegas están dispuestas a hacer valer sus derechos legítimos e indiscutibles, llegando, incluso, al planteamiento de recursos extraordinarios, a los que es de esperar no haya de irse, puesto que la competencia de los organismos que han de intervenir en la resolución así lo hace creer. Pero es necesario no descuidarse, es preciso que la provincia entera se ocupe de este gran problema; que el ambiente de hostilidad contra el proyecto de Viesgo, que pudimos percibir en nuestro viaje por la montaña, sea causa común en la provincia entera, y aun en la cuenca, ya que si hoy es la provincia de Palencia la amenazada, el día de mañana si un proyecto de esta índole prosperara, sentando tan mal precedente, podría serlo cualquiera de nuestras provincias hermanas. El más pequeño abandono significa un detalle imperdonable; ante problema de tamaña transcendencia, no hay que regatear esfuerzos ni sacrificios; hay que mirar adelante y seguir la ruta que iniciamos, hasta conseguir el éxito final.

Saldaña 15 de julio de 1945.

M. MAGDE. DE PRADO

¡Una marca que vuelve a reaparecer en el mercado!, el
GRAN ANIS DEL "ENANO"
De finísimo PALADAR. El mejor de todos
Bebed siempre ANIS DEL «ENANO» y apreciaréis su bondad
Pedidlo en todas partes
Fabricantes: LA GENERAL LICORERA

La Vida en la Provincia

VILLARRAMIEL

FIESTA DE FINAL DE CURSO EN EL COLEGIO DE LAS RELIGIOSAS DE LA REUNION AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Con motivo de la terminación del curso escolar, y para celebrar la fecha en que comienzan las vacaciones veraniegas, las Religiosas que dirigen el Colegio de esta localidad, con la colaboración de la joven maestra en curso de prácticas señorita Lucía Prieto Guerra, organizaron en el Salón de actos de la institución un simpático y ameno festival con arreglo al siguiente programa:

1.º Misa en acción de gracias por la feliz y fructífera conclusión del año escolar.

2.º Recital por niñas del Colegio de la poesía «Mi rosa».

3.º «El Catecismo». (Cuadro escénico.

4.º «¿Señor, qué quieres?» (Poesía), por el niño Rafaelito Molina.

5.º «Adiós al colegio». Cuadro escénico en verso, original de Juan Sánchez Serrano.

6.º «Creación del mundo».. Grupo de gimnasia.

7.º «Canción de mi pueblo». Baile rítmico por párvulos.

8.º «Despedida». Canto de vacaciones.

9.º Reparto de Diplomas y premios.

A los anteriores actos acudieron las autoridades y familiares de los niños y niñas del Colegio, reinando gran alegría y siendo muy felicitados los intérpretes y organizadores.

Al final se hizo una colecta en favor de los huérfanos del Magisterio, recaudándose cincuenta pesetas.—R.

VERTABILLO

A BENEFICIO DE LOS HUERFANOS DEL MAGISTERIO.—El pasado domingo, y en beneficio de los Huérfanos del Magisterio, se celebró un festival en el que tomaron parte las niñas y niños de las escuelas. La encantadora señorita Vina Alonso, con maestría insuperable declamó bellísimas composiciones de Gabriel y Galán, escuchando cálidas ovaciones.

Los coros de «El Gondolero» y «Soldados y cantineras» magistralmente cantados por las niñas Rosario García, Araceli Rodríguez, Concha Antolín, Nieves Ruiz,Araceli Calvo, Encarnación Diosdado, Estrella Trancho, Natividad Diosdado, Soledad Montenegro, Luisa Pérez, Carmen Moras y Primitiva Pérez y los niños Ramiro Asencio, Ismael Moras, Miguel Sánchez, Daniel Ruipérez y Clodoaldo Escribano; tuvieron que repetirse varias veces.

En los juguetes cómicos, pusieron de relieve sus dotes de pequeños artistas las niñas y niños antes mencionados.

El público, premió con calurosísimos aplausos la delicada labor de los niños y la de sus buenos e inteligentes maestros, quienes no solamente prepararon a los niños para tan simpático festival sino, que pintaron con singular maestría las decoraciones adecuadas.

La recaudación ha satisfecho los anhelos de todos.

El Corresponsal

El Frente de Juventudes en el "Día del Valor"

El Frente de Juventudes tiene establecido el calendario de sus conmemoraciones el "Día del Valor", coincidiendo con el 18 de julio, aniversario del Alzamiento Nacional, fecha en la que se exalta el valor del pueblo en armas y se rinde homenaje a los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

En los lugares más famosos de nuestra guerra se celebrarán concentraciones nacionales a las que asistirán representaciones de las Falanges Juveniles de Franco de las diversas provincias de la región correspondiente.

A las provincias castellanas las ha correspondido celebrar esta fecha en el Alto de los Leones para donde salieron el martes cuarenta camaradas de las Falanges Juveniles de Franco de Palencia, Carrión, Saldaña, Vallejo de Orbó, Guardo y Venta de Baños.

De Palencia las Falanges Juveniles de Franco y una Centuria representativa de la Sección de Centros de Trabajo, asistirán a la concentración sindical y después de la misma, en el Gobierno Militar se dará lectura a un mensaje de adhesión al Ejército de la juventud española.

ORDEN GENERAL PARA EL DIA 18. —CONSIGNA. — El valor es cualidad imprescindible del falangista, pero sólo presumen de valientes los que no lo son.

Primero: Las centurias de aprendices uniformadas se presentarán a las nueve de la mañana, en la Delegación Provincial.

Segundo: Los flechas, cadetes y guías de las Falanges Juveniles de Franco rán su presentación de riguroso unifor a las nueve y media, en el mismo

EL EQUIPO DE BALON-ESTO F. DE J., A SEGOVIA. — Con objeto tomar parte en la competición de Se de Baloncesto, contendiendo con los e pos representativos de las demás pro cias castellanas, han salido para S vía los camaradas que integran el eq provincial del Frente de Juventudes

LOS FLECHAS QUE VAN A GOR SALEN EL DIA 22.—En la Delega provincial del Frente de Juventudes ha recibido un aviso por el cual los chas de las Falanges Juveniles de Fr co, que seleccionados por su compro miento asistirán al campamento de p de Gorliz, han de salir de ésta en la che del día 22.

GAFAS-LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

Religiosas

La solemne procesión del Carme

Palencia celebró con la mayor religiosidad y fervor la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, la excelsa Patrona de la Marina española y especial abogada de los pecadores en la hora de la muerte y en los peligros materiales y espirituales. No en balde es esta la ciudad predilecta de Santa Teresa de Jesús, que tantos recuerdos guarda de ella en su antiguo cenobio que exorna el grupo escultórico de San José por cuya divina intercesión lograba para sus monjas y devotos múltiples gracias y privilegios.

En iglesias y parroquias terminaron dedicaciones y novenas en los cultos finales de la fiesta.

En las primeras horas de la mañana, se acercaron, especialmente en Nuestra Señora de la Calle, Convento carmelitano y parroquia de San Miguel, a la Sagrada Mesa, numerosos fieles que dedicaban sus matinales oraciones a la Virgen Santísima en una de sus más sublimes advocaciones

La Adoración Nocturna ya la dedicó también su Vigilia extraordinaria y sus rezos y súplicas terciarios y cofrades, éstos cada año en número superior a los anteriores, especialmente en la iglesia de «La Compañía», donde está establecida su principal y venerable Hermandad, dirigida por su virtuoso, e incansable Abad M. R. Sr. Ecónomo Dr. D. Felix Núñez.

La misa solemne de once, en el mismo templo, que se halló concurridísima de fieles, oficiada por el Clero parroquial, y cantada por la Capilla de la S. I. Catedral, se vió una vez más engrandecida por la divina y encendida palabra del brillante orador sagrado e ilustre paisano nuestro, M. R. P. Feliciano del Niño Jesús, Carmelita de la Residencia de Valladolid.

Por la tarde, se cerraron los piadosos actos del no menos solemne novenario con el Ejercicio final, sermón del mismo P. Carmelitano, reserva y cánticos e himnos a la Madre de Dios.

EN LAS CARMELITAS.—En el recoleto convento de las MM. Carmelitas de la calle de Ramírez, fué la misa de Comunión a las nueve, muy nutrida y devota, a las diez la de la novena y a las once la solemne, que ofició el M. I. Sr. Secretario de Cámara y Capellán don Guillermo A. Gutiérrez, predicando, con su acostumbrada unción y elocuencia el M. R. señor Dr. D. Félix Núñez, que trató acerca del Santo Escapulario de la Madre como instrumento mediador de sus angelicales gracias. A continuación quedó expuesto el Señor hasta la función de la tarde, en que se verificó la visita al Santísimo, para ganar las indulgencias especiales concedidas a estas capillas, se rezó el Rosario y la novena con motetes y solemne Reserva por el M. I. Sr. cario general de la Diócesis Dr. D. Victoriano Barón.

LA PROCESION.—A las ocho y día de la tarde salió de las Carmelitas la tradicional procesión, abriendo so la Cruz y ciriales a las interminables filas de señoras y señoritas llevaban el divino Escapulario, marcando los grupos de niños y ñas vestidos de blanco y de Prim Comunión esta grandiosa manifestación de fe, y cantando nuevos himnos y endechas a la Madre de Di dirigidos por los coros de las capi parroquiales.

En medio del piadoso cortejo, cedida de estandartes, aparecía hermosa imagen de la eximia Doc Santa Teresa de Jesús, seguida largas filas de jóvenes, caballeros cofrades de la V. O. T. de Nues Señora de la Calle. Detrás, la Vi gen del Carmen, nimbada de flores, rodeada del Clero reg y secular y oficiando en la reli comitiva el M. I. Sr. Vicario Dr. rón, asistido por el M. I. Sr. Ca go D. Guillermo A. Gutiérrez, M. R. Sr. Ecónomo de San Miguel Andrés Medina.

Durante el trayecto, que fu acostumbrado, la Banda Munici de Música interpretó escogidas ma chas, y al llegar a la Plaza de Carmelitas, la multitud de fieles t tó con la mayor devoción y entusi mo la Salve popular.

SANTA MARINA.—El día 18, se lebra en esta parroquia la festivi de su excelsa Patrona y a la vez Día de la Parroquia» con los cul siguientes:

Por la mañana, a las ocho y me misa de Comunión y a las once m solemne.

Por la tarde, a las ocho, ejerc de la novena con sermón a cargo M. I. Sr. D. Justo Novo de Vega, nónigo archivero de la S. I. Catedral de Málaga. Se hará la consagración de las familias de la parroquia a Santa Patrona, hará la reserva pú blica el R. P. Abad de San Isidoro Dueñas y al final, todos los feligre desfilarán ante la Santa Pila Bautis mal, rindiendo de este modo homen je de veneración y gratitud al Dul Santo, donde recibimos la vida de gracia, cantándose mientras ba por todo el pueblo, el Himno a la rroquia.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.—E el Colegio de San Zoilo, de Cond de los Condes, los RR. PP. de la Co pañía de Jesús que le regentan, d dos tandas de Ejercicios espiritu para sacerdotes, durante el mes de tiembre.

Primera tanda, del 3 al 8, para sacerdotes.

Segunda tanda, del 24 al 29, para

La Vida en la Ciudad

AYUNTAMIENTO

NOTA DE LA ALCALDIA.—Ha sido sancionado con la multa de diez pesetas, el menor de 8 años, domiciliado en carretera del Monte (Eras del Rosal), Donato López Cano, por colgarse del gasógeno de la trasera del autobús, cuando citado vehículo circulaba por la vía pública.

Palencia, 17 de julio de 1945.

El Alcalde

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Palencia, don Federico Alonso Pelayo, acreditado industrial de la plaza, que, por su afable carácter y bondadoso trato, gozaba de generales simpatías y aprecios.

Reciban su desconsolada esposa, doña Saturnina Quijada Castrillejo; hijos, hijos políticos, madre, doña Asunción Pelayo; hermanos, hermanos políticos y demás querida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.— Sesiones a las 5, 8 y 11: «Volvieron cinco».

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 4 infantil, 5'30, 8 y 11: «El santo en Londres».

CALON NOVEDADES.— Sesiones a las 4, 6 y 8: «Una sombra en la ventana».

CINE CAPITOL. — Sesiones a las 3'30, 5, 7'30 y 11: «Los hermanos Marx en el Oeste».

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 706'1. A las 8 de hoy, 704'8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 29'2. Mínima de hoy, 10'4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, O. S. O. A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Virgilio García García, de Hormiguera, con Dorotea Arenas Ramírez, de Canduela.

DEFUNCIONES.-Teresa Salas Montero, de 78 años, viuda, V. Calderón, 36; Pablo García Marina, de 83 años, viudo, Asilo; Amparo Nieto González, de 3 meses, Mariano Prieto, 5; Robustiana García Mediavilla, de 85 años, viuda, José Antonio, 1; Lidia Gijón Gijón de 45 años, casada, Plaza A. Calderón; Federico Alonso Pelayo, de 52 años, casado, Cirilo Tejerina, 10; Antonina Martínez Arenas, de 20 meses, carretera de Valladolid.

NACIMIENTOS.—Enrique Martínez de la Fuente, de Mariano y Concepción, Simón Nieto, 2; Encarnación Carrión Balbás, de Pablo y Encarnación, Empedrada, 13.

ABASTECIMIENTOS

RESERVISTAS DE LA CAPITAL. Se recuerda a todos los produc de la capital con reservas de re panificable, que todavía no hayan sentado en estos Servicios Provin de Abastecimientos, sus nuevas lecciones de Cupones para el cor las tiras de cupones de PAN, que próximo día 21 del actual finali definitivamente el plazo concedido estos fines.

Palencia, 17 de julio de 1945.

El Gobernador civil, **José Ma Frontera de Haro.**

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuel
CASA FUNDADA EN EL AÑO
Mayor, 186-188 Teléfono
PALENCIA

EL MERCADO DE LOS MARTES

La tónica que ha graduado este mercado semanal, se ha distinguido por su escasez de concurrencia a la explanada de la Avenida de Manuel Rivera. Pocas, poquísimas cabezas de ganado lanar, caballar y asnal.

Por nuestro fielato de San Lázaro entraron sin embargo 18 cerdos, 3 ovejas de fuera, para el consumo público.

En la Plaza de Abastos, muchas subsistencias y pocas ventas. Especialmente en huevos, a 12 y 14,50 pesetas docena; queso del país, a 17; carne de cordero, a 9 y 10; ternera, a 16; 7 ca, a 10, 12 y 14.

Abundancia de aves a precios regulados y pescados, pocos, y a precios de ocasión usual.

EL SEÑOR
Don Federico Alonso Pelayo
Industrial de esta Plaza
falleció en Palencia el día 17 de Julio de 1945
A LOS 52 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
D. E. P.

Su desconsolada esposa Saturnina Quijada Castrillejo; hijos Asunción, Natividad, Julita, Timoteo, Paula, Saturnina y María; hijos políticos Julio Galindo, Alejandro Santos y Francisco Vaquero; madre Asunción Pelayo; hermanos Josefa, Constantino, Maximina y Teodoro; hermanos políticos, nieto, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

Funerales y conducción: El día 18, a las diez de la mañana.
Misa de familia: El día 19, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Lázaro.
Casa mortuoria: Cirilo Tejerina, 10, 1.º

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos Torrent, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos, por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita, en Palencia. El propio Director de la conocida CASA TORRENT, recibirá personalmente a cuantos lo deseen, en Palencia, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo jueves día 19 del corriente, bajo su prescripción. NOTA: En Santander, el viernes, día 20, en el domicilio del médico don Pedro Gago Lázaro, Cuesta del Hospital, 2, 1.º, derecha, esquina Becedo. Despacho en **Barcelona**, calle de la Unión, 13. **BARCELONA.** (C. C. S. núm. 6337).

M.C.D.2022

LA POLITICA SOCIAL DEL NUEVO ESTADO MODELO DE EJEMPLARIDAD Y JUSTICIA

El paro obrero en España en período de liquidación

El Ministerio de Trabajo realiza la aspiración de transformación social española: donde no había sino odio y lucha, resplandece hoy la felicidad



Acaso fuera necesario en primer término el concepto de Política Social en el Nuevo Estado, pero también cierto que la realidad misma supera toda definición posible, y siempre difícil. Las realidades son pruebas palpables de una voluntad y una preocupación. El Ministerio de Trabajo cristaliza el ansia creciente de transformación social que no encontraba salida en otros regímenes. Ya conocimos los tiempos viejos. Entre las promesas de libertad y la realidad de la miseria, la fuerza pública. Hoy la libertad del humilde se va logrando enérgicamente, revolucionariamente, pero no por caminos de la subversión, de la revuelta; sino por los del trabajo, por los del ímpetu, por los de la fe, sirviendo a la vez a la reconstrucción y a la riqueza de la Patria, sin la que ningún avance social sería posible. Contra el patriotismo de interés y la justicia de revancha hubo que levantar un sistema de paz estable. Y lo definió el Caudillo: «Lo nacional y lo social, bajo el imperio de lo espiritual». El Movimiento Nacional-Sindicalista tiene entraña y temperatura popular y no obedece al pueblo, pero le sirve. Lo social ya no se construye sobre el odio, sino sobre la hermandad. La masa obrera no es ya nada más que un grupo de hombres que cumplen un tipo análogo de servicio, pero tampoco nada menos. Para esta masa el Ministerio, el Estado, tiene un objetivo importante: La liberación material y moral, la satisfacción de sus necesidades de vida y la elevación práctica de su consideración y su jerarquía en la escala social y económica. Y para ello es necesario llevar a efecto una revolución, dibujarla claramente en las proporciones de nuestra carta doctrinal. Esto significa sencillamente que el Caudillo aborda de cara la ambiciosa conquista de la única base de paz permanente y que España se apresta como adelantada del mundo, a dar salida por caminos justos y cristianos de amor, a esa gran corriente histórica de liberación del humilde que comprimida por la fuerza de los previlegiados necesita recibir, sobre su desesperación, su rabia y su pecado la gracia divina del bautismo. Esta es, a un tiempo síntesis y meta de la orientación a que obedece la obra social positiva del Estado.

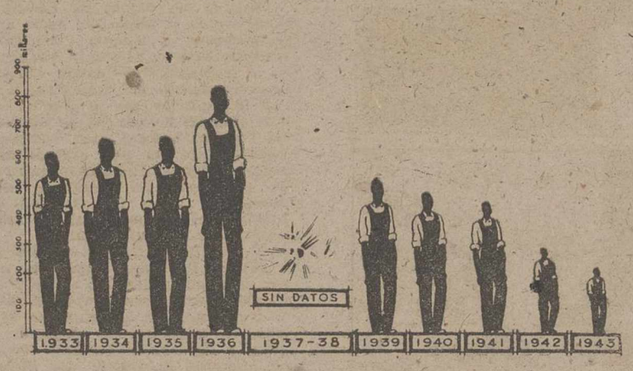
Será necesario esquematizar en exceso para poder abordar toda labor realizada por el Estado en el campo de lo social. Desde antes de la Victoria y tras la Victoria hasta nuestros días, sería imposible abarcar en tan breve trabajo un resumen de estas realizaciones sociales legislativas. Así recogiendo en cinco apartados breves este amplio campo de la política resultará un cuadro de previsión social que se ocupará de los subsidios familiares y sus regímenes complementarios (viudedad, orfandad y escolaridad), préstamos a la nupcialidad, seguro de maternidad, protección a las familias numerosas, seguro de enfermedad, seguro de accidentes, régimen de vejez e invalidez, ahorro, previsión social del mar, régimen de libertad subsidiaria. (Seguro total, mutualidad, escolar, actos sociales de previsión, seguro de amortización de préstamos). Después serán las relaciones del trabajo, luego la acción de la cooperativa, seguirá a la acción formativa. La acción contra el paro, la administración de justicia laboral y por último



EXCMO. SR. D. JOSE A. GIRON
Ministro de Trabajo

las viviendas protegidas. He aquí el panorama del mundo social que abarca en la actualidad el Estado con su intervención indispensable. El subsidio familiar no tiene precedentes y surge en plena guerra civil. Es una de las primeras tentativas mundiales de gran estilo. Es obligatorio para todos los patronos. Los ingresos proceden del seis por ciento del sueldo del productor que será abonado: 5 por 100 por el patrono, uno por 100 por el productor, número de afiliados en 1939: 1.196.106. En 1943: 2.752.272. Subsidios pagados en 1939: 50.772.666. En 1943: 307.578.585. Estas cifras traducen el volumen y el incremento, y el régimen se extendió a funcionarios públicos y trabajadores del Estado, provincia y municipio y personal militar, más tarde a los trabajadores agrícolas y a los trabajadores del mar. El régimen complementario del subsidio familiar se extiende a las viudas y huérfanos de los trabajadores. Las trabajadoras. Las cifras son bajas aún, pero hemos de fijarlas, viudedad, orfandad, beneficiarios en 1940: 45.394, en 1943: 301.655. Importe de los subsidios en 1940: 1.016.773. En 1943: 9.615.404.

Diez años de Paro Obrero en España



Los préstamos a la nupcialidad se ofrecen al trabajador de ingreso inferior a diez mil pesetas anuales y que no rebasen a los 25 años en la mujer y a los treinta en el hombre. Se otorgan sin interés y se amortizan por mensualidades o en condonaciones del 25 por ciento del saldo pendiente de pago por cada hijo nacido dentro del matrimonio. Préstamos en 1941: 3.494. En 1943: 11.257. Importe en 1941: 10.262. En 1943: 36.277.500. En 1941 se establecen premios a las familias más numerosas como recompensa y estímulo. Su cuantía es de cinco mil y mil pesetas para hijos nacidos e hijos vivos, y su importe anual de 110.000 pesetas.

El seguro de maternidad fué creado en 1929. Este antecedente histórico hemos de aclararlo con estas cifras: Trabajadoras afiliadas de 1931 a 1935: 771.771 afiliadas. Desde 1940 a 1944: 2.385.680. Importa las reparaciones satisfechas desde 1932 a 1935: 12.655.115; desde 1940 a 1944: 17.840.487. Aclarando este punto, analicemos las direcciones que siguió el Estado: Aumento de su reducido campo de acción, perfeccionamiento de la asistencia sanitaria y elevación de la prestación económica. En 1926 se inicia en España, modestamente, la protección a las familias numerosas. Esta era su concepción: Familia numerosa era para la Ley sólo la de obreros o funcionarios públicos, con un mínimum de ocho hijos. La República suspende el incipiente régimen. El Caudillo en 1941 lo restablece, para familias numerosas, es la española, sin distinciones clásistas, con un mínimum de cinco hijos. Se acogen al régimen 66.681 familias con un número aproximado de cuatrocientos mil beneficiarios. En 1944 se amplía al rebajarse la cifra de cinco hijos a cuatro. El número de familias acogidas en la actualidad rebasa la cifra de cien mil y es propósito del Estado no limitarse a esta acción pasiva sino conceder un auxilio económico anual proporcional al número de hijos, seguro de vida para los padres, etcétera.

Desde 1910 se proyecta la instauración de un seguro de enfermedad. Este se lleva a efecto en 1942. Está contenido en el Fuero. Ha bastado una sola declaración doctrinal, una sola orden, un solo proyecto, y una sola realización, y la época es la más difícil porque atravesó España. En síntesis este es el seguro: Prestaciones médicas, con especialidades, sanatorios, hospitalización, farmacia; además, de una aportación económica constante durante la enfermedad. En seguro de accidentes el ritmo del avance del Movimiento se cifra en primer lugar en el aumento de las indemnizaciones. Y se estableció el seguro de Silicosis para los obreros que trabajen en industrias de cerámica y en minas de oro, plomo y carbón. La presente generación está defendida, y con la ayuda de Dios, la próxima salvada. El seguro marítimo de guerra a los tripulantes de buques españoles. El reaseguro de accidentes sufrió un aumento del 350 por 100. El régimen de vejez e invalidez significó también un aumento del 200 por 100. Durante los 20 años anteriores ni el uno por ciento del aumento. La previsión social del mar aumenta constantemente: 1941: 183.812, en 1943: 267.307 importe diario de los salarios asegurados. El régimen de libertad subsidiaria significó una serie de pagos desde la terminación de la guerra de más de trece millones de pesetas. La Junta interministerial de obras para mitigar el paro ha realizado una gigantesca labor para proporcionar trabajo creando riqueza. Más de 200.000 hombres encontraron así colocación y paz con un presupuesto de 130 millones de pesetas de 1941 a 1943 que ocasionó una disminución entre un 40 por 100 y un 49 según las épocas del año. Nos acercamos ya al porcentaje de un paro normal y hay que emprender una acción defensiva contra este riesgo. Es un resumen muy esquemático de una realidad social que se abordó de frente y que no tiene antecedentes en España. Y podemos concluir con aquellas frases que el M. de Trabajo camarada José Antonio Girón, dijo en las Cortes Españolas:

«Porque sólo enseñando prácticamente al mundo que la única doctrina infalible de paz se predicó hace 20 siglos y que la más alta razón de nuestra empresa revolucionaria está en sus Mandamientos podemos cumplir otra vez ese viejo destino español de aclarar con las luminarias del espíritu la amargura de las incertidumbres y de las noches».

La industria española está en pleno desarrollo reactivo

La Textil Algodonera es la primera de España

FABRICACION SINTETICA DE FIBRAS ARTIFICIALES

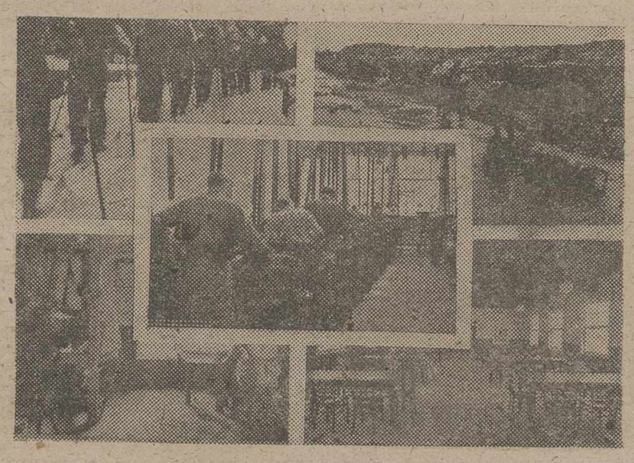
Las industrias químicas surgen potentes como necesidad imperiosa ⁘ La producción sidero-metalúrgica tiene gran arraigo en España

ESPAÑA ES DEFICITARIA DE GRAN NUMERO DE MATERIAS BASICAS

El nivel de cultura de un pueblo se mide por el desarrollo industrial del país. España afrontó el problema industrial con voluntad de superación, precisamente en la peor época de nuestro resurgimiento. Una guerra en el mundo impidió toda relación normal con el comercio internacional y hubimos de recurrir a nuestras posibilidades. Sin propósito de autarquía, sino con el afán de superar un grave período crítico tras la contienda en nuestras tierras que destruyó y desarticuló la incipiente industria que existía.

La industria textil, en general, incluyendo no sólo la algodonera, sino la lanera, la sedera, es la primera de España; puede afirmarse que viven de ella más de dos millones de personas, cerca del 10 por 100 de nuestra población. El ramo de hilaturas está muy perfeccionado, hasta el punto de que los números técnicos de los hilados producidos son variadísimos. Desde el 3 al 80 de la numeración inglesa, y para el algodón jumel egipcio, largo, hasta el 120. En la estadística mundial de husos, España ocupa el décimocuarto lugar, después de Inglaterra, Estados Unidos, Francia, India, etc. Tenemos dos millones de husos, o sea, el 1'3 por 100 del mundo, es muy poco respecto de Inglaterra, —el 4 ó 5 por 110—y respecto a Italia, la mitad. En el ramo de los tejidos hay una gama de artículos y manufacturas. La producción aproximada, es: la mitad, en tejidos de color, un 10 por 100 de tejidos crudos; un 10 por 100 en géneros de punto. En la estadística mundial de telares ocupamos el octavo lugar con 8.000; esto es más del 10 por 100 de Inglaterra y de Estados Unidos, y es superior al Japón. Casi llegamos al 3 por 100 en la estadística mundial. La industria está localizada, en un 88 por 100 en Cataluña. Sobre 2.500 fábricas, 1.600 están en la provincia de Barcelona, un 65 por 100, y el resto entre Cataluña y Levante. Después de Barcelona, figura Alicante. Dentro de la provincia de Barcelona está concentrada la industria en la cuenca del Cardoner y del Llobregat. Las razones de la localización, son proximidad al puerto de Barcelona, la fuerza motriz de los ríos y las especiales características de la población. Respecto a la seda, la producción decayó desde 1925 hasta finalizar la guerra de Liberación que marca una nueva curva ascendente hasta llegar a los 500.000 kilos. Se ha fomentado esta producción por la Falange, Sección Femenina y por el Ministerio del Aire. La lana se produce en España en cantidad que puede bastar a nuestras necesidades. Por el contrario, con el algodón, nuestra producción cubre apenas un 3 por 100 de nuestras necesidades. Se puede decir que un 80'90 y hasta un 100 por 100 se puede llegar a obtener con la producción indígena. El volumen total de producción nacional es de 25 a 30 millones de kilos. En la producción mundial, es un 15 por 100, porcentaje bastante elevado. El censo español de husos en materia textil lanera arroja un total de 223.000 husos de estambre y 200.000 de hilaturas. El censo de telares se eleva a 8.300. Como la industria algodonera, ésta radica principalmente en la región catalana. Sobre 1.200 industriales laneros 500 están en Barcelona, y en segundo término Burgos con 65; después Alicante con 60.

Hay también focos importantes en Palencia, Béjar, Ibiza y Sigüenza. La fibra textil artificial se desarrolla de acuerdo con el plan de fabricación que trazara el Gobierno para cubrir el déficit de nuestra balanza de pagos en algodón y sedas. Este plan preveía el desarrollo íntegro en España de la producción. Y se crearon tres fábricas: SNIACE, FEFASA y SAIPA.



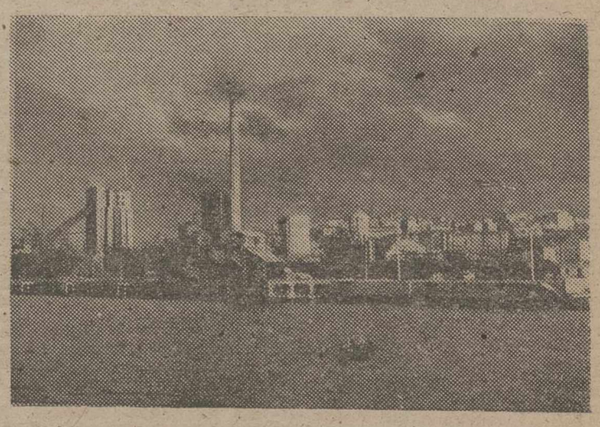
La labor del nuevo Estado no tiene fin. Las metas son ambiciosas, y así desaparece aquel malestar de los trabajadores necesitados de una legislación que los amparase y los regulara sus derechos, modernización de los lugares de trabajo, fomento de la Artesanía, saneamiento del suelo, comedores y lugares de recreo y hasta competiciones deportivas, aparte de una importante legislación social sin precedentes en España y sin comparación con los más avanzados regímenes extranjeros

Además se piensa en el aprovechamiento de los eucaliptales de Huelva y la caña común en Andalucía. La SNIACE aprovecha los aucaliptus de Torrelavega. La FEFASA utiliza como materia prima la paja de cereales y se establecerá en Miranda de Ebro y la SAIPA, en Valencia aprovechará la paja de los arrozales levantinos. En resumen, en el conjunto de materias primas textiles, España es deficitaria y de aquí los esfuerzos para implantar la fabricación de fibras de sustitución.

La industria química de fertilizantes está en pleno desarrollo en España. En superfosfatos ocupa nuestro país el quinto lugar por la inmensa riqueza de piritas, elemento indispensable para tratar el fosfato de cal. Así se obtiene el ácido sulfúrico en cantidades casi ilimitadas. Nuestras fábricas de superfosfatos tienen una capacidad de producción elevada, quizá el 1.500.000 toneladas y este potencial, de no forzarse la producción nacional, necesita acaso la importación anual de 900.000 toneladas. Los abonos nitrogenados constituyen uno de los déficits más considerables de la riqueza española. El consumo normal de España es de unas 100.000 toneladas. Ya para superar este escollo la industria española estudió desde hace tiempo el problema. Pero ha sido el Nuevo Estado quien dió vigor a estos propósitos creando incluso las empresas que la iniciativa privada no podía constituir. Así el Instituto Nacional de Industria creó, con la mayor o menor subordinación la SEFANITRO que contará con una fábrica en Baracaldo para aprovechar el gas de las tuberías de cok de los Altos Hornos; otra segunda fábrica en Sagunto con el mismo fin cerca de los Altos Hornos de aquella plaza. La Hidro-Nitro Española, emplazada en Monzón que utilizará la energía en los saltos del Cinca y fabricará sulfato amónico; Nitratos de Castilla, en Valladolid, que fabricará nitrato amónico mediante fijación del nitrógeno atmosférico por vía electrolítica. La sociedad Ibérica de Nitrógeno, en la Felguera, cuya materia prima es el gas de las coherías de la Duro-Felguera y producirá sulfato amónico. En definitiva, la capacidad total de las concesiones otorgadas y de los proyectos presentados rebasa ya las cifras de las máximas importaciones. Todo ello constituye el «Plan del Nitrógeno», que liberará a España en pocos años de una de las partidas más onerosas de nuestra balanza comercial y nos colocará en magnífica posición no sólo en fertilizantes, sino en industrias químicas.

Sin poderío industrial no hay poderío político. España en 1790 constituye el primer alto horno con carbón vegetal: fué en Bergacelos, en Galicia. La decadencia industrial de España arranca desde la guerra de la Independencia con las destrucciones operadas por los ejércitos franceses e ingleses. La producción de Altos Hornos de Vizcaya, máxima en 1929, fué de 400.000 toneladas de hierro y 450.000 de acero; la Siderúrgica del Mediterráneo se calcula su producción en lingote de hierro y acero en 260.000 y 240.000 toneladas respectivamente, la Duro-Felguera tiene una capacidad de 50.000 a 70.000 toneladas de hierro y acero. Hay infinitas sociedades de capacidad de producción variada, localizadas, en primer lugar, en el litoral cantábrico y después Levante con Sagunto principalmente. Asturias tiene carbón y escaso mineral, Vizcaya tiene abundante mineral pero nada de carbón y Cataluña, gran mercado consumidor, no tiene mineral ni carbón. Como cifra media de producción puede darse la de 370.000 toneladas de acero y 400.000 de laminados para los últimos veintidós años (1921-1942). Las importaciones de hierro y acero en España se van limitando a lo mínimo y corresponden a calidades que por su insignificancia unitaria en el consumo o especialidad del empleo no cabe, ni quizá sea indicado, fabricarlas en España de momento. En España, país de escaso índice industrial, las industrias derivadas del hierro y del acero están totalmente nacionalizadas. Sobre los ferroaleaciones, España, salvo en tungsteno, y quizá en titanio, no es rica en criaderos de minerales mejoradores de aceros, los resultados obtenidos en la más importante de las ferroaleaciones, el manganeso, nos procura un optimismo fundamentado. Otras industrias dependientes de minerales crecen paulatinamente no obstante chocar con los obstáculos de una guerra mundial que afortunadamente llegó a su fin.

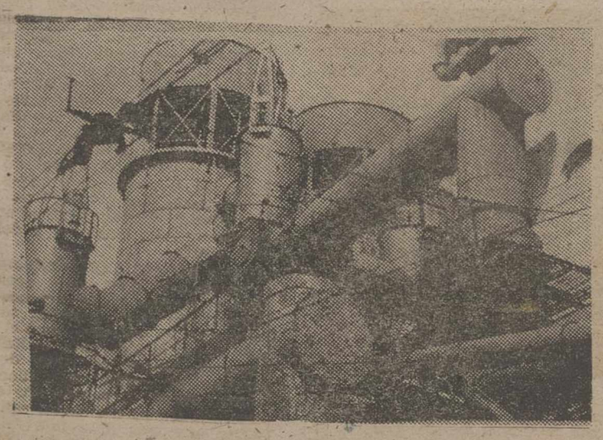
La industria española está en pleno desarrollo reactivo, fomentado por la acertada política industrial del Nuevo Estado. Y precisamente la regulación industrial marca una nueva etapa el el movimiento ascendente del resurgimiento nacional.



El puerto de Bilbao, la ría del Nervión, ofrece el magnífico aspecto que recoge esta fotografía, donde aparecen algunas instalaciones industriales

SUBSIDIO DE ORFANDAD

Se concede a todos los huérfanos cuyo padre o madre hayan figurado inscritos en el Régimen Nacional de Subsidios Familiares y que fueran menores de 14 años, o sufran invalidez absoluta para el trabajo desde antes de cumplir esta edad



La industria española sidero-metalúrgica, de gran tradición en España, es hoy de las primeras entre los nacionales. Los procedimientos están en armonía con los más modernos adelantos técnicos

Setenta millones de conferencias telefónicas interurbanas en 1945

Representa un incremento superior al 100 por 100 con relación a 1935

San Lorenzo de El Escorial. —Setenta millones de conferencias telefónicas interurbanas de tres minutos se han celebrado en 1945, lo que representa un incremento superior 100 por cien con respecto a 1935. Este servicio se ha dado con las mismas líneas interurbanas existentes en 1935 y con las enormes dificultades con que la Compañía ha tropezado para la preparación de nuevo personal. A pesar de estas dificultades y de otras de adquisición de material derivadas de la presente guerra, la Compañía Telefónica ha instalado más de cien mil nuevos teléfonos desde 1939.

Tiene provista la Compañía la ampliación de todas las capitales de provincia que aún no las tienen. Durante este año se han ampliado las centrales de La Coruña, Salamanca y León, y están en ejecución. Las Palmas, Vitoria, Logroño, Cáceres y Almería.

En el mes de septiembre de este año se inaugurará el nuevo servicio automático en Algeciras; en noviembre en Alcoy y a primeros del año próximo en Melilla.

Asimismo se trabaja actualmente en todas las líneas interurbanas, para dotarlas del sistema de alta frecuencia, que permite varias conversaciones simultáneas, y entre las que figuran las líneas de Madrid, a Valencia, a Barcelona, a Sevilla y a Bilbao.

En uno de los sitios en donde más desperfectos han sufrido las instalaciones de la red telefónica, ha sido en los pueblos de la Sierra contiguos a Madrid. Para remediar este mal, la Telefónica ha realizado un magnífico esfuerzo, con lo que ha logrado mejorar y ampliar el servicio urbano e interurbano de estos pueblos, cuyas instalaciones han sido modernizadas con los últimos adelantos de la técnica de la transmisión.

M.C.D.2022

Han sido o van a ser modificadas todas las leyes fundamentales

El nuevo Código Penal condena como delito infracciones de leyes laborales

Antes de la modificación de la Ley Hipotecaria el 70 por 100 de la propiedad inmueble permanecía alejada del Registro

El nuevo Reglamento Notarial no admite a las mujeres en el Cuerpo

El año actual será verdaderamente decisivo para la perfecta organización jurídica del Estado.

Muy en breve estará concluída la Ley de Procedimiento Civil que substituirá a la por tantos conceptos arcaica Ley de Enjuiciamiento Civil. Todavía antes se concluirán las modificaciones de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, obligado completamente del Código Penal, que como refundición del anterior se ha promulgado recientemente. En él se han recogido numerosas disposiciones posteriores a mil ochocientos setenta —fecha de promulgación del Código—que andaban desperdigadas. Se han suprimido varias erratas y antinomias de un artículo con otro. Su contenido social se ha aumentado, puesto que considera como figuras delictivas las infracciones de leyes de trabajo si se ocasiona grave daño en la salud del obrero. El Código aplica la pena de muerte en muy pocos casos y nunca como sanción única.

Enorme importancia ha tenido también la nueva Ley Hipotecaria; antes de promulgarse esta Ley que modifica la anterior de 1861 en unos 55 artículos gran parte de la propiedad inmueble, que el Ministerio de Justicia ha estimado en unas recientes declaraciones en no menos de un 70 por 100, permanecía alejada del Registro de la Propiedad con los consiguientes trastornos que este produce para la seguridad del tráfico social y de la vida jurídica. La nueva Ley puede decirse que ha borrado trabas inútiles y simplificado procedimientos, de suerte que el Registro de la Propiedad y la realidad de los hechos de la vida marchan ahora de perfecto acuerdo.

Por otra parte el nuevo articulado de la Ley recoge las más duras tradiciones jurídicas españolas en materia de Derecho inmobiliario.

Otra gran revolución en la vida jurídica española la impone el Reglamento Notarial recientemente aprobado, que modifica en cerca de 100 artículos el que estaba vigente. El trabajo basado en algunos puntos en estudios efectuados hace ya varios años, es tan notable, que el Consejo de Estado en su informe—por cierto magnífico—lo ha calificado de verdadero Código Notarial. Aparte de reformas de gran importancia por su fondo, tal es por ejemplo el fortalecimiento de que se dota a la fe pública notarial, que no podrá ser negada ni desvirtuada sin incurrir en responsabilidad. El nuevo reglamento tiene algunas modificaciones menores, tal como descentralizar las oposiciones al Notariado e impedir a las mujeres el ingreso en el Cuerpo, salvo los derechos de las que ya hubiesen hecho oposiciones.

Pieza delicada y primaria de la organización de la justicia en un pueblo lo es la justicia municipal. Era un problema espinoso y, sin embargo, en la Ley de Bases de 19 de julio de 1944 se ha acometido con gran éxito el problema y ya está en marcha esta reforma, que es sólo el principio de una modificación total de la función judicial en general desde el más alto tribunal hasta el juez de paz de los villorrios.

Por último, en breve plazo también, la Ley capital de Derecho común, el Código Civil será modificado, en especial en lo que afecta al derecho de familia.

Afirmaciones del Primado sobre el Movimiento Nacional

"La legitimidad de emplear en último recurso la fuerza"

Siempre España ha preferido la honra a los barcos y a lo largo de la Historia ha mostrado caballerescos gestos, realizaciones donde la bravura de sus hijos corrió parejas con su dignidad y su aversión a extrañas doctrinas que pudieran estar en contraposición con una rigida moral católica, universal. Que si Lepanto constituye en las gestas hispanas un hito de triunfo, acompañanle los nombres de Mulnberg, de Covadonga, de Bailen, o del Movimiento Nacional, iniciado caballerescamente en mil novecientos treinta y seis.

Porque si los turcos integraron peligro para la Cristiandad, no lo fueron menos los partidarios de la Reforma, los arabes vencedores de una dinastía extraña y entregada a la molicie, o las águilas napoleónicas cernidas en audaz vuelo por los campos de Europa, invencible el corso audaz y ambicioso. Pero siempre nuestra Patria supo frenar a quienes constituían la desintegración de las esencias del Crucificado y alzó bandera de fe y de heroismo, triunfante por protección de la Providencia y la bravura de quienes sentían como supremo honor el dar su sangre, sus esfuerzos, su vida, todo, si, en fin de cuentas, ese «resplandor sobre la Cruz» aludido por Rubén, nimbaba sobre sus tumbas el signo del Redentor...

La República, en España fué siempre símbolo de antirreligiosidad, desorden y exacerbación de todos los apetitos. Lo reconoció Unamuno—uno de los más apasionados panegiristas de ese regimen — cuando, desengañado y lleno de pesar, escribió violentísimos artículos contra cuanto reputaba una farsa trágica y un desenfreno incalculable. Porque el autor de «Niebla», era, por encima de todo, un apasionado del solar donde naciera y, aunque su espiritu de poeta le hizo imaginar al principio un nuevo regimen que fuera panacea, piedra filosofal, justicia insobornable, pronto cayó de la «quimérica montura» aludida por Antonio Machado y hubo de escribir, desde la dorada Salamanca, aquellas vibrantes páginas de indignación y asco, contra cuanto era teroz sectarismo y duro ataque a la conciencia religiosa del país. Por eso estalló el Movimiento Nacional, para evitar el saqueo y devastación de los templos, la profanación de sus vasos sagrados, el asesinato de miles de personas, el encarcelamiento de otras y la persecución implacable contra quienes se mantenían frente a postulados comunistas yanarquizantes. Que siempre se recordará con indignación el 11 de mayo de 1931 alumbrando piras gigantescas de iglesias y conventos incendiados con la complicidad del Gobierno republicano, los feroces crímenes de Castilblanco o Arnedo, las deportaciones de Albiñana o Las Hurdes o de los caballeros del 10 de agosto a Villa Cisneros y, por fin, el indice acusador de la Patria española señala el asesinato de Calvo Sotelo, ordenado por un Gabinete republicano que en las Cortes se declaró beligerante en la lucha contra falangistas y comunistas.

Al concluir la guerra de Europa, el Primado de España dirigió una exhortación pastoral para congratularse por el fiñal del bélico choque y aludió al Movimiento Nacional español, al margen de la contienda mundial. Hacia resaltar el desbordamiento del régimen republicano «para dar paso a una anarquía sangrienta comunista, con desprecio de los derechos de la persona humana, con millares y millares de victimas seglares, con muchos millares de sacerdotes, religiosos y religiosas asesinados, con millares de iglesias devastadas».

Recordemos, a este propósito, las impresionantes «checas» de Madrid y Barcelona, con todos los perfiles siniestros del rencor comunista, al incendio o devastación de todas las iglesias madrileñas —excepto la de San Francisco, para simular ante el Cuerpo diplomático falsos fervores religiosos— y el sacrilegio de los templos con actos bestiales, los asesinatos del Cuartel de la Montaña, de Paracuellos del Jarama, de la Cárcel Modelo, el angustioso éxodo de sacerdotes, monjas o seglares para no ser descubiertos por la horda soviética y sometidos y terribles torturas antes de ser asesinados.

En el citado documento hay párrafos dignos de ser releídos con toda atención por todos. Así al demostrar por quienes en estos instantes vuelven aseveraciones hechas, afirma que lo sucedido debe ser tenido en cuenta por quienes en estas instantes vuelven sus ojos hacia España, para que les sirva de lección y ejemplo cuanto aquí sucedió. «Si reconocen los fueros de la persona humana —prosigue el Primado de Toledo y abominen de la anarquía comunista, habrán de reconocer, por lo menos, todos los amantes de la libertad la legitimidad de emplear en último recurso la fuerza, al servicio del derecho natural atropellado».

En efecto, el orden en la calle no era cuestión privativa del Gobierno, incapaz de desvanecer el desentreno de unas masas ensoberbecidas y llenas de desplante y odio contra todo cuanto significase autoridad. Por eso, el Movimiento Nacional de España fué la síntesis del anhelo expresado por el verdadero pueblo español, que sólo aspiraba al engrandecimiento de su Patria, libre de tutelas o ingerencias comunistas, devastadoras de la civilización cual las hordas de Gengis Khan. Y a la estrella de cinco puntas y a bermejas enseñas de odio y sangre opusiéronse pabellones de oro y púrpura con cruces bordadas, cual nuevos lábaros, con los cuales se había de vencer a quienes sólo tenían como norte y guía el hacer de nuestras catedrales, museos antirreligiosos y colocar sobre sus retablos, en sustitución del Santísimo, pinturas obscenas y monumentos a Judas levantando su puño contra el cielo, como en la «Plaza Roja», de Moscú.

El dilema planteado a España era «ser o no ser», al igual que en la tragedia shakesperiana. Ante su vista surgía una dictadura sangrienta, torva y brutal, cual la comunista anunciada con el falso triunfo electoral del Frente Popular, y de otro la santa rebelión contra un estado de cosas cada vez más grave. Por eso Franco alzó su limpia espada y luchó durante tres años frente a la barbarie asiática sintetizada por quienes quemaban la Catedral de San Isidro, torturaban a sus víctimas en las «checas», colocaban imágenes de Stalin en la Puerta de Alcalá o hacían ostentosos desfiles de milicianos, bajo rojas banderas, traídas por las Brigadas internacionales... Aquellas Brigadas internacionales que constituían la hez de todos los movimientos libertarios de las naciones europeas, venidas a España para saciar su criminal sed de odio y pillaje. Así quitamos al mundo la pesadilla de un volcán comunista en las tierras donde reposa el apóstol Santiago y merced al gesto de Franco y de todos los buenos españoles, fué posible el «resplandor sobre la cruz», pues la Cruzada evocada ahora por el Primado de Toledo tenía la ayuda de la Providencia y el empuje y la decisión de la España tradicional.

José María Zugazaga

¿SE RENDIRA EL JAPON?





El general Tojo se presentó ante los periodistas, en el Palacio del Consejo Imperial y les dió la noticia. Hacía ya dos horas que las radios del mundo dieron también comunicación de tan sensacional acontecimiento. Desde el Gobierno del príncipe Kanoye, el conflicto en el Pacífico se podía asegurar como cosa que estallaría de un momento a otro. Sin embargo, fué alargándose paulatinamente hasta llegar al 8 de diciembre. Cuando en junio de 1941 Alemania atacó inopinadamente a la U. R. S. S., el mundo creyó que un segundo frente se abriría a Rusia en las costas orientales. La frontera de Mandchukuo y las islas del mar del Japón, no obstante permanecieron en paz y aquel famoso pacto tripartito tuvo su primera quiebra entonces. Japón atacó a los Estados Unidos en la madrugada del 8 de diciembre. Automáticamente las potencias del Eje en Europa, declararon la guerra a Estados Unidos y Gran Bretaña. Entonces no hubo quiebra en el pacto tripartito y la alianza político-militar de aquellas potencias, tuvo efectividad inmediata.

LA ESCUADRA JAPONESA, EN HAWAI

La escuadra del Japón se acercó a las islas Hawai entre las brumas de un amanecer. Rasgó el gris de aquellas horas el negro humo que se levantaba del Pearl Arbour y el resplandor enrojecido de las instalaciones del puerto, envueltas en llamas. El acorazado «California» se hundió con otros buques de la escuadra yanqui. A partir de aquel momento las aguas del Pacífico quedaban al arbitrio del Imperio nipón, y los acorazados de este país, mandados por el almirante Yamamoto, cruzaron los mares ocupando una tras otra, las principales bases norteamericanos que estorbaban los movimientos japoneses. Más tarde la aviación japonesa sorprendió en aguas de la China, próximas al golfo de Siam, frente al puerto de Patani, y defendiendo la entrada entre Cochinchina y las islas Anambas, a la escuadra inglesa. El famoso acorazado «Príncipe de Gales», donde tuvo nacimiento la famosa Carta del Atlántico entre Churchill y Roosevelt, fué a pique con otros más. El desembarco de las fuerzas japonesas en el itsmo de Krah, se aseguró y las tropas cortaron el ferrocarril Bangkok a Singapur, por Singora y Patani.

AHOGADO EN LA ABUNDANCIA

Hubiera sido posible, acaso, la pacífica solución del conflicto entre las dos potencias del Pacífico. Es indudable que las ambiciones imperialistas niponas y acaso también las excesivas cortapisas que en la política económica e industrial norteamericana se pusieron a las demandas del Mikado, fueron origen de una absoluta incomprensión. Cierto que un país no ha de variar su trayectoria económica por necesidades de otro pueblo, pero a esto uniase una política equivocada que indudablemente estaba orientada en defensa de una situación social amenazada por el Dumping del comercio internacional de Tokio y la baratura de una mano de obra abundante y sufrida. Así en Australia tomaron la determinación de no admitir japoneses en el territorio. Holanda negó el petróleo de sus islas. Inglaterra el suministro de estaño de los establecimientos de Malaca, Estados Unidos chatarra... Japón se veía ahogado en medio de una abundancia; se creía fuerte, capaz de conquistar lo que de buen grado le negaban; y al final decidió romper el equilibrio y lanzarse a la conquista de tierras que no le pertenecían, y así, en aquel invierno de 1942 se cruzaron los primeros disparos que ponían fin a una situación de paz.

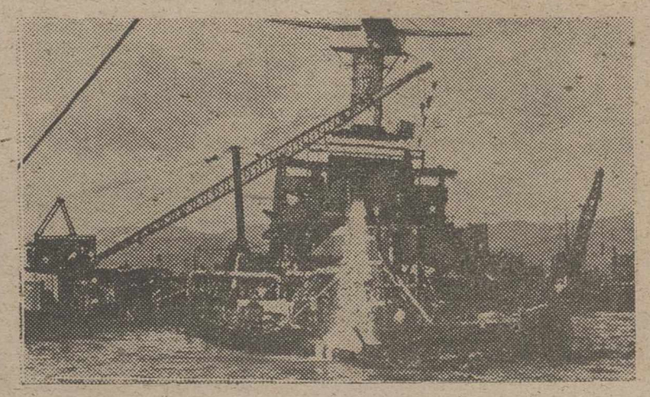
LA INICIATIVA EN MANOS NORTEAMERICANAS

Desde la fecha en que el almirante Kimmel, jefe de la base naval de Pearl Harbour fuera sorprendido por los japoneses juntamente con el general Shor, comandante militar de las Islas, hasta el día de hoy ha variado la situación bélica en el Pacífico de tal forma que aquellas conquistas de Guam en las Marianas y las Islas Wake se han tornado de nuevo en contra del Japón y el almirante Nimitz estableció su Cuartel General en la primera de dichas islas, y de allí partieron los ataques navales hasta lograr la conquista de Iwo-Jima, de donde parten las superfortalezas que bombardean las Islas de Hiu Siu, Sikoku y Hondo, anulando la potencialidad industrial del Japón con sus continuos bombardeos a los objetivos militares. El primero de abril de este año el general Bolivar desembarcó en la isla de Okinawa donde halló una encarnizada resistencia y por muerte en el frente fué reemplazado por el general Stilwell que coronó la conquista de la posición. Ya la isla está en manos de los norteamericanos y quedan así cortadas las comunicaciones con Formosa e interceptadas las relaciones navales desde el mar Amarillo al mar de la China. De esta isla solo dista la metrópoli japonesa 530 kilometros, y de aquí despegan ya los bombarderos que atacan al Japón en las plazas de Nagasaki y la isla de Sikoku. Como aliados del Japón en este sector septentrional del Pacífico se halla el Imperio del Mandchukuo y la península de Corea. El Japón está incomunicado con las fuerzas establecidas en el sector meridional de este Océano en la Malasia.

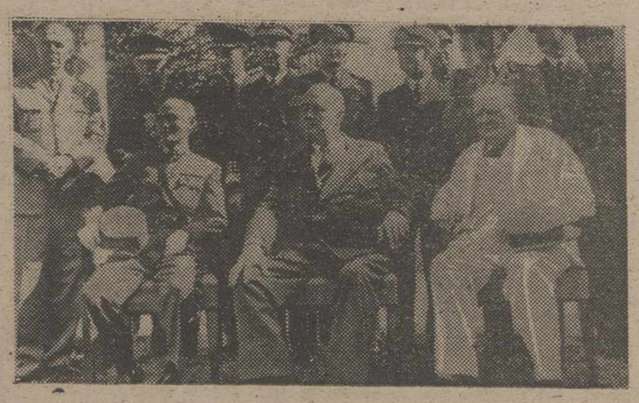
LA INCOGNITA RUSA

Queda por resolver la incógnita de la posible intervención rusa de la que tanto se habla ahora. Si esto es así se abriría a los japoneses un nuevo frente en Asia, en Xengkuo, Manchukuo y mar del Japón, con bases tan próximas a la metrópoli que de ninguna forma ya el Imperio podría resistir esta hecatombe bélica. En China las fuerzas de Chang-Kai-Chek tratan de romper el pasillo y cortar el ferrocarril que va de Hankeu a Cantón enlazando con las fuerzas encerradas en una bolsa frente a la isla de Formosa y que dominan el importante puerto de Fucheu. El general Stilwell posiblemente dominada ya la base de Naha más que en dirección a la isla de Kin, Siu posiblemente en colaboración con el almirante Nimitz, se dirigirá a Formosa para de allí saltar al Continente y establecer contacto con la bolsa china de Fucheu, magnífico puerto de desembarco en poder de las tropas de Chang-Kai-Chek. De esta forma tendría efectividad el corte total de todas las fuerzas japonesas y la estrangulación absoluta de sus comunicaciones con la conquista de Hengchou.

La situación del Japón en este sector es francamente grave y si por añadidura interviniera la U. R. S. S. se transformaría en catastrófica por-



La guerra entre el Japón y los Estados Unidos comenzó así. Nada más gráfico que la presente fotografía, donde se recoge el desastre norteamericano en el puerto de las Perlas, en la madrugada del 8 de diciembre de 1941. La aviación japonesa, apoyada por la Escuadra atacó por sorpresa a la base naval de Pearl Harbour, ocasionando la destrucción de varias unidades navales norteamericanas que impidieron, de momento cualquier reacción defensiva. Esto facilitó los espectaculares triunfos japoneses en los primeros momentos



En El Cairo, el Generalísimo Chang Kai Chek se reunió con el Premier y con el presidente Roosevelt. Fué la reunión posterior de "los grandes" a la famosa Teherán, con Stalin. Allí se establecieron las condiciones por las que los aliados frente a Japón habrían de exigir la rendición de éste. Con esto se abría un nuevo período de tipo político y militar que significaría un grave revés para los japoneses

DE PEARL HARBOUR A LOS DESEMBARCOS EN BALIK-PAPAN

Historia de 44 meses de guerra entre el Japón y Norteamérica

que ya la aviación aliada no deja un momento de descanso a la febril actividad bélica del imperio y quedan dominados todos los mares que circundan a las islas metropolitanas, hasta el punto de que en el mismo mar de Okots, de plena soberanía japonesa, han sido ya hundidos un importante numero de pesqueros nipones. De esta forma la flecha que amenaza por el Norte desde las Aleutianas con el cerco establecido por el Oeste y por el Sur, conducirán inexorablemente a la derrota del Japon.

Junto a las tropas de Chang-Kai-Chek, actua el undecimo ejercito norteamericano al mando del general Wedemoner y en el sector Sur de China el decimocuarto ejercito norteamericano mandado por el general Willwq.

Y las noticias que el general Marshall, jefe del Estado Mayor Central de los Estados Unidos, hizo circular recientemente, no son esperanzadoras para el Japon. El número superior a las mil fortalezas cubrirán diariamente los cielos del imperio hasta producir el colapso total de una potencia que se desmorona.

MANDOS ESTADOUNIDENSES

Cuando las tropas japoneses iniciaron su potente ofensiva en 1941, aquella culminó de forma espectacular con el desembarco en la península de Malaca, la conquista de Singapur, Filipinas y las islas holandesas. Más tarde iniciaron el avance por Birmania conquistando Rangun e internándose en la misma India Británica. Desde aquellos días en que hasta el Continente australiano se sintiera amenazado y desde Timor se bombardeara Darwin y se conquistara gran parte de Nueva Guinea hasta bajar por las islas Marshall, Caledonia y Gilber, a la fecha de ahora ha variado también la situación que ya tampoco en este sector puede mantener esperanza ninguna el imperio japonés. Mac Arthur que un día marchara de Filipinas y en accidentadas peripecias llegara hasta Australia, inició la ofensiva de Guadalcanal, las batallas navales del mar del Coral y los primeros desembarcos en Nueva Guinea hasta conquistar la casi totalidad de la isla excepto la península de Ameland para tornar de nuevo a Manila y de allí realizar la magnífica hazaña de recuperar una a una todas las islas básicas de la Malasia que el Japón alcanzaría un día aprovechando una serie de circunstancias que sólo la fatalidad de los aliados pudieron ofrecerle.

FRENTE-INDOBIRMANO

En este sector operan las tropas del XII ejército norteamericano al mando del general Daniel Sultan que actúa en el frente indo-birmano, juntamente con las tropas de lord Mountbatten, general en jefe de las fuerzas británicas. El general Eichelberger, jefe del VIII de los Estados Unidos que opera en el frente de Borneo, el general Walter Kreuger comandante del VI ejército norteamericano que desde Filipinas avanza por Macasar tras la conquista de la isla Tarakán y el desembarco de Balik Papan en Borneo.

El general en jefe del sector meridional, Mac Arthur, dirige todas las



GENERAL MAC ARTHUR
Liberador de Filipinas

operaciones que tratan de romper el equilibrio y la estabilidad de los japoneses en Malasia. Desde el Sur de China hacia Tailandia e Indochina avanza el general del XIV ejército norteamericano Willey. De esta forma, tras la ruptura de las comunicaciones con la metrópoli japonesa las tropas niponas de este sector quedan totalmente aisladas sin posible socorro, en zona hostil-salvaje, sin que le puedan proporcionar los elementos materiales, más riqueza que la materia prima, sin industrias de transformación importantes.

ACCIONES EN BORNEO

Desde el sultanato de Brunei las tropas de Eicherbergel bordean el desembarco en Sarawak, y en esa misma isla, tras la consolidación de la cabeza de puente de Balik Papan y el dominio de la Bahía de Pan las fuerzas de Kreuger posiblemente se dirigirán a Bandjermasin y a la isla Celebes para más tarde saltar a la de Java y apoderarse de las importantes bases navales que en esa isla hay. Para desorganizar toda posible resistencia y enlaces de las tropas japonesas, es de esperar un desembarco australiano que arranque de Darwin, y desde la isla de Batur siguen a la de Timor, hacia Kupang.

Por tierra las tropas de la India conquistaron casi toda Birmania, aproximan a la frontera de Tailandia el aliado del Japón en esta zona, amenazan con extenderse por la península de Malaca.



En aguas próximas a Malaca, la aviación japonesa hundió tres acorazados ingleses en los primeros días de 1942. Las fuerzas niponas pudieron desembarcar fácilmente en el istmo de Kaah y así descendieron hacia el Sur y atacaron por la espalda la base de Singapur. La inexpugnable fortaleza desde el mar no lo era desde tierra y las fuerzas del Japón avanzaron impetuosas hasta el extremo meridional de la península de Malaca, culminando el triunfo con la rendición de Singapur, cuyo nombre variaron los nipones y denominaron Shonanko. De aquí arrancarían después hacia Sumatra y Java, anulando las improvisadas bases de los aliados, que se establecieron en estas islas de la Malasia. La fotografía recoge el momento en que el mando británico de Singapur se rinde a los japoneses

Los Colegios de Secretarios, Interventores y depositarios testimonian su agradecimiento

Por la aprobación de la nueva Ley de Régimen local

Madrid. — Una representación del Colegio Nacional y presidentes de los Colegios provinciales de secretarios, interventores y depositarios de Administración local, ha visitado en su despacho oficial al ministro de la Gobernación para testimoniarle la profunda satisfacción con que han visto estos cuerpos nacionales la aprobación de la nueva ley de régimen local.

El presidente del Colegio Nacional señor Fernández Villa, le rogó, en nombre de los visitantes, que hiciese llegar al Caudillo la gratitud por esa ley que tanto ha de mejorar la situación de las entidades provinciales y locales a que afecta. El señor Pérez González agradeció muy cordialmente a los reunidos la presencia y les manifestaciones, requiriendo su valiosa cooperación para que esa nueva ley que ha sido forjada en el más puro afán de enaltecer la vida española, será aplicada en las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos con el decidido propósito de elaborar en el mejor servicio de España.

Las palabras del ministro fueron acogidas con gran entusiasmo por los concurrentes, que reiteraron su más entusiasta adhesión para secundar las iniciativas del Gobierno y del ministro.—Cifra.

GRAN NUMERO DE VERANEANTES

Sevilla.—El fuerte calor acelera cada año la marcha de los veraneantes. El numero de estos aumenta considerablemente en relación con el pasado año. En el mes de junio la RENFE ha expedido billetes por valor de 6684 mil pesetas, sin contar los kilométricos, contra 573.000 el pasado año en igual mes. En trenes ordinarios salieron en dicho mes más de veinte mil personas en números redondos. El número de veraneantes que ha utilizado autocares, automóviles particulares y otros medios de locomoción es elevado.



En la mañana del 8 de diciembre de 1942, el gabinete Tojo, reunido a la salida del Palacio Imperial, pudo hacerse esta fotografía. En ella figura el general Tojo, que rompió el equilibrio de paz en el Pacífico e inició la guerra que, si en los primeros momentos fué favorable al Imperio del Sol Naciente, ahora ya, desde hace tiempo, no lo es tanto, hasta el punto de sufrir las consecuencias de una guerra improvisada frente a un enemigo que sufrió un colapso por el ataque sorpresa, y ha reaccionado ya.

M.C.D.2022

CARTEL de la FALANGE

Quinientos productores palentinos en las residencias de verano de E. y Descanso

La Fiesta del Trabajo y la presencia en nuestras calles de productores curtidos por el yodo del mar o los aires de la montaña nos ha empujado en misión periodística a la Delegación provincial de Sindicatos con objeto de enterarnos concretamente de la magnífica labor que la Organización Sindical realiza proporcionando veraneo gratuito o económico a los productores que en otras épocas se veían privados de él.

Cruzamos despachos y pasillos entre la cantinela laboriosa de las máquinas de escribir y nos colamos en el despacho del delegado provincial que con esa amable seriedad que le caracteriza va contestando a nuestra curiosidad informativa.

—Palencia envía este año (con intención de superarse en los próximos) 500 productores de los cuales 360 no han de pagar nada por su veraneo que les es pagado por los Sindicatos provinciales respectivos y los otros 140 pagando únicamente 50 pesetas por los diez días que comprende el veraneo.

—Esto supone 36.000 pesetas a la Organización provincial destacando como Sindicatos que más pagan y envían el Textil, Alimentación, Azúcar y Piel.

—Del medio centenar cincuenta son productores femeninos.

—A los que pagan los Sindicatos el viaje tampoco les cuesta nada y a los que se lo pagan ellos mismos se les descuenta un treinta y cinco por ciento en el billete de ferrocarril.

—Los lugares a los cuales están acudiendo los productores palentinos son la Residencia del Sardinero (Santander), Fuenterrabía y San Rafael para hombres y para mujeres Noja (Santander) y Deva (Vizcaya).

—La forma de selección se realiza sencillamente a los que lo solicitan sin distinciones si bien en principio se procuró que fueran los elegidos en las últimas elecciones sindicales. En este sentido es de destacar el magnífico espíritu con que han respondido las Empresas que han concedido no sólo los diez días que por ley han de abonar a sus obreros, sino que también algunos más para viajes.

—No sólo asisten de la capital sino que también lo hacen 150 de los pueblos.

—Comenzaron el uno de julio y han regresado los del primer turno y marchado los del segundo habiendo turnos hasta mediados de septiembre.

—Las impresiones son magníficas como reflejan las cartas recibidas—que va enseñando—y la vida en la Residencia no puede ser más agradable pues en ella no hay más tope que las horas de las comidas y la de retirarse por la noche.

—También se organizan excursiones interesantísimas como a El Escorial, Madrid, etc., los de San Rafael.

La comida no puede ser mejor con tres platos, fuertes, sanos y abundantes y régimen especial aquel que por prescripción facultativa lo necesite.

Como datos sintomáticos del límite que está señalado por el núm. de residencias diremos que se van aumentando cada día y como noticia el año próximo habrá residencia para cónyuges.

Con esto termina su charla el camarada Gonzalo que nos muestra unas cartas en las que se lee «nos encontramos satisfechos en ésta por el buen trato, comida y libertad»; que dicen los de San Rafael; «es un encanto en la que los días pasan pronto» afirman los de Santander. Y nos hace hablar con uno de los productores y termina su charla mostrando su fe en esta verdadera tarea revolucionaria de proporcionar alegría al trabajador que por sus medios no puede proporcionársela y al que la Falange reconoce sus derechos.

Delegación Provincial de Trabajo

FIESTA DEL 18 DE JULIO

CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS.—Con objeto de que los productores de las Empresas autorizadas para abrir sus establecimientos de trabajo los domingos y días festivos, cafés, bares y similares, puedan asistir a los actos que el próximo día 18 de Julio se han de celebrar con motivo de la «Fiesta de Exaltación del Trabajo», por la presente se ordena a las Empresas indicadas para que en dicho día cierren sus establecimientos de 10 a 12 de la mañana y a los efectos indicados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 16 de julio de 1945.—El Delegado accidental, **Justo Paniagua.**

FIESTA DE SAN VICENTE DE PAUL

Las Hijas de la Caridad, de la Fundación Benéfica de San Bernabé y San Antolín, celebrarán la fiesta de su Patrono, S. Vicente de Paul, con los siguientes cultos:

A las ocho y media, misa rezada para los Caballeros de las Conferencias de San Vicente.

A las once y cuarto, misa solemne con sermón, que predicará don Severino Ibáñez, catedrático del Seminario. Al fin de esta misa se hará la exposición del Santísimo, velando por turno los Caballeros de las Conferencias hasta la fiesta de la tarde.

A las seis de la tarde, estación, rosario y reserva solemne, después de la cual se adorará la reliquia del Santo.

DR. BOZAL URZAY

Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado

Ha trasladado su consulta privada de pulmón y corazón, Rayos X, a su domicilio, calle de Ramírez, 4, Pral., izquierda

Consulta diaria, a las doce de la mañana

DOS IGLESIAS PALENTINAS, MONUMENTOS NACIONALES

DECRETOS de 5 de julio de 1945 por los que se declaran Monumentos Artísticos la iglesia parroquial de San Facundo y San Primitivo, de la villa de Cisneros de Campos y la de Santa Cecilia, en Herrera de Valdecañas.

Los bellísimos artesonados mudéjares que enriquecen toda la iglesia parroquial de San Facundo y San Primitivo en la villa de Cisneros de Campos (Palencia), son ejemplares sobresalientes de este admirable estilo español y obra debida a la magistral labor de verdaderos artistas y a la devoción y munificencia de la familia del insigne Cardenal Ximénez de Cisneros. El templo, de tres naves separadas por altas columnas prismáticas, ostenta un altar mayor gótico, con preciosas tallas, entre las que destaca el Descendimiento.

Por todo ello, vistos los informes de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se declara Monumento Histórico-Artístico la iglesia parroquial de San Facundo y San Primitivo, de la villa de Cisneros de Campos (Palencia).

Artículo segundo.—La tutela de este Monumento, que queda bajo la protección del Estado, será ejercida por el Ministerio de Educación Nacional.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de julio de mil novecientos cuarenta y cinco, *Francisco Franco.* — El Ministro de Educación Nacional, *José Ibáñez Martín.*

La iglesia parroquial de Santa Cecilia, en Herrera de Valdecañas (Palencia), muy digna de conservación, consta de tres naves, con tres ábsides y bóveda de crucería sencilla entre arcos fajones en su nave central. Es un templo gótico del siglo XIII, muy característico, de buenas proporciones y bien ornamentado, que llegó a nuestros días sin alteraciones notables y que encierra en su interior un valioso retablo, obra del comienzo del siglo XVI, y varias excelentes esculturas, así como otras primorosas obras de arte antiguo.

Por ello, vistos los informes de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y de la Comisaría General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Se declara Monumento Histórico-Artístico la iglesia parroquial de Santa Cecilia, en Herrera de Valdecañas (Palencia).

Artículo segundo.—La tutela de este Monumento, que queda bajo la protección del Estado, será ejercida por el Ministerio de Educación Nacional.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cinco de julio de mil novecientos cuarenta y cinco, *Francisco Franco.* — El Ministro de Educación Nacional, *José Ibáñez Martín.*

BALNEARIO DE LEDESMA Nueva instalación de estufa natural

REUMATISMO — CATARROS — PIEL

Automóvil en la Estación de Salamanca, al Balneario

Temporada oficial: 15 de Junio, al 30 de Septiembre. (C. S. núm. 15)

LIBROS

'Concordancias de Sta. Teresa de Jesús'

LOS ELOGIOS DE LA SANTA A PALENCIA

Fr. Luis de San José C. D.: «CONCORDANCIAS DE LAS OBRAS Y ESCRITOS DE SANTA TERESA». Editorial «El Monte Carmelo». Burgos.

El alto grado de espiritualidad y reciedumbre moral hispanica de la Gran Santa de la Raza y Doctora Mistica de la Iglesia, han hecho sus escritos fuente inagotable de materiales ascéticos, misticos y biográncos, a los que han recurrido lo mismo los estudiosos que los predicadores y religiosos y seglares que buscaban en la referencia mas que un simple motivo de glosa, un estimulo interior o una reveracion ejemplar de doctrina, enfocada hacia el apostolado.

Letra a letra, frase a frase, durante diez años de trabajo ininterrumpido, sobre 35.000 fichas textuales, el Reverendo P. Fr. Luis de San José, ha repasado todas las obras y escritos de la Santa, para facilitar el manejo de los libros teresianos a eruditos, oradores y ascetas. Su labor encuentra la superación en este volumen estimabilisimo, donde queda sistematizado, por riguroso orden alfabetico, el pensamiento teresiano. El P. Luis de San José no se limita a señalar los lugares de cada cita: reproduce el texto en cuestión, que para aclarar, en una acertada visión de conjunto, compara con otros pasajes donde la Santa utilizó la misma sentencia, al estilo de las Concordancias bíblicas.

Esta tarea puramente mecánica ya es de por sí sumamente loable. Pero el acierto principal del libro radica en el enfoque, en la interpretación y aquilatación de conceptos, selección de vocablos, puntualización de sinónimos y sintetización de temas, hechos no a la letra, sino más bien ahondando profundamente en el sentido teresiano, cosa que sólo podría realizar quien estuviera identificado con él, como uno de los mejores teresianistas españoles.

Dadas las relaciones tan íntimas que Santa Teresa tuvo con Palencia son interesantes todas las Concordancias que a nuestra ciudad se refieren: sus fundaciones, el caracter palentino, las relaciones con los Reinoso. En la que se refiere concretamente a nuestra ciudad, el P. Luis de San Jose ha espigado las inquietudes de la Santa antes de establecer su convento, poniendo de manifiesto las grandes virtudes de nuestros antepasados: «Me decian que no era posible vivir de limosna en Palencia—escribe en las «Fundaciones». Y mas tarde: «Toda la gente es de la mejor masa y nobleza que yo he visto; y asi, cada dia me alegro mas de haber fundado allí. Es gente virtuosa la de aquel lugar si yo la he visto en mi vida. Yo no querria dejar de decir muchos loores de la ciudad que nallé en Palencia, en particular y general: en verdad, que me parecia cosa de la primitiva Iglesia». Y en las «Cartas» dice la Santa: «La fundación de Palencia creo ha de ser de las buenas casas que están fundadas. Yo salí el dia de Inocentes, para venir a este lugar de Palencia, de Valladolid. Se fundó un monasterio del glorioso San José. Ha sido tanto el contento de todo el lugar que me ha espantado. En esta fundacion nos va tan bien en todo, que no sé en que se ha de parar. Cada día se entiende más cuán acertado fué hacer aquí esta fundación. Es gente de caridad y llana, sin doblez, que me da mucho gusto. Me espanta la virtud de este lugar. La gente que de ordinario va a misa es mucha. A mí me hace alabar a Dios de ver la caridad y voluntad y devoción de esta ciudad».

El libro nos ha satisfecho plenamente como esperamos satisfará a todos a quienes va dirigido. No como reproche, que no le cabe, pero sí como una aspiración personal, habríamos de encarecer al autor que en nuevas ediciones, temas del más estricto sentido teresiano, como por ejemplo su doctrina mística—que podria condensarse en el epígrafe «Miradas»—aparte de las referencias textuales, llevara un comentario o más bien un estudio esquemático sobre el pensamiento de la Santa, que las citas habrían de aclarar.

La impresión magnífica. La edición cuidadísima en todos sus detalles tipográficos.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

¡Odolícese Vd.! PASTA DENTIFRICA **ODOL**

También en Dueñas la recolección es catastrófica

Ha habido labrador que ha metido su cosecha en un solo viaje con un burro

La helada del 2 de Mayo se llevó 36.000 cántaros de vino

DUEÑAS

PRINCIPIO DE BALANCE AGRICOLA

Se aseguraba malo y ha resultado catastrófico en lo que concierne a muelas, yeros y cebadas, no recolectándose la simiente en general.

Sólo ha sido superado en nulos resultados por el año 1868 al que sigue llamándose «el año malo» en que no nació el campo y la cosecha fué mala. Este en cuanto a pienso, se puede equiparar a aquél.

Baste decir que en los carros no se han montado las redes para el acarreo y que ha habido labrador de par y medio de mulas que la «cosecha» recolectada la ha metido en casa en un viaje con un burro. El problema de subsistencia del ganado mular, es sencillamente pavoroso, no habrá ni paja, y el precio oscila hoy alrededor de las siete pesetas arroba.

El Ayuntamiento ha empezado a abordar el problema organizando, y ya en funcionamiento, con la cooperación de la junta local de Fomento Pecuario un yeguarizo para el aprovechamiento de los pocos pastos. Sirvan estas líneas de eco de la angustia de que están poseídos nuestros labradores para que les proporcionen por quien corresponda el imprescindible apoyo para la obtención de piensos. El ganado vacuno lechero se na sacrificado en gran parte por estas circunstancias y se creará otro problema en el consumo, imprescindible hoy día de tan necesario producto como la leche en una población de cuatro mil habitantes.

La helada del dos de mayo se llevó treinta y seis mil cántaros de vino. En Dueñas, se han secado pozos, arroyos, albercones, con los que en años normales se regaban numerosas hectáreas. Se ha perdido el 60 por 100 de la remolacha sembrada.

Y la totalidad de la fruta que constituía un fuerte ingreso.

Ante esta sequía, la actividad de la Comunidad de Regantes, redobla sus esfuerzos para activar la puesta en marcha del proyecto de elevación de aguas por electrificación del Carrión con lo que se regarían noventa hectáreas del término del Lavandero y aminoraría aunque de manera insignificante, el suplicio de Tantalo que padece Dueñas, al ver la terminación ya en su término municipal de la acequia que convierte en verjetes a Palencia, Villamuriel, Calabazanos, Baños, de que es atravesado de Norte a Sur por el Canal de Castilla y de poseer el Carrión y el caudaloso Pisuerga.

FIESTA ESCOLAR DE FIN DE CURSO.—En los grupos escolares de Dueñas se han celebrado unas Exposiciones de los trabajos realizados por los alumnos durante el curso que ha finalizado. La apertura la verificaron las autoridades locales y han sido muy visitadas. En ellas se ha patentizado, una vez más, la magnífica labor docente de los señores maestros y la aplicación y aprovechamiento de los escolares. Como fin de curso, en el salón de actos del Excelentísimo Ayuntamiento, se hizo el reparto de premios presidido por el señor alcalde y autoridades. Aquel dió lectura del acuerdo tomado en la última sesión municipal de felicitar y transmitírselo por oficio a los señores directores don Victoriano García, doña Teodora Cerezo y doña Gloria Ramos, maestra de párvulos, por su brillante labor pedagógica, extensiva a los demás compañeros.

A continuación, el director de la graduada de niños, pronunció unas palabras en las que muestra su gratitud por la asistencia que este Ayuntamiento presta en la enseñanza y exalta la importancia de estos actos en los que felizmente se reconoce y premia a los que se distinguen por su aplicación, conducta y asistencia, a la vez que se les estimula a los que este año no se hicieron acreedores a ello.

Se reparten valiosos premios, consistentes en textos escolares, libros de lectura, de trabajos de vacaciones, siendo los premiados en número total de setenta y dos, siendo los primeros en aplicación con su correspondiente diploma de honor los niños Toribio Cañas Merino, José González Medina, José Peñalba Domínguez, Julián Esteban Martínez, Emilia Dueñas Varas, Pilar Blas Nieto, Julia Blanco Capillas y Guadalupe González González, cuyos nombres hago públicos en el DIARIO-DIA para satisfacción de los niños y de los padres a los que, sin duda alguna, hay que atribuir las más de las veces, los éxitos de sus hijos, así como la de sus fracasos en la escuela, por ser los colaboradores más preciosos que puede tener un maestro.

Cerró el acto el señor alcalde con unas palabras de felicitación a los premiados y de aliento para los demás al fin de que ganen premio en el año próximo.

El Corresponsal,

LOS TOROS

LA NOVILLADA DEL DIA 18.—Pocas veces, por nuestra parte, hemos hecho augurio favorable, con mayores garantías de acierto, al anunciar la creencia de que en la novillada del miercoles nos vamos a divertir.

Y es que, a nuestro leal saber y entender, hay elementos suficientes para poder hacer tal afirmación: dos novilleros con acreditado valor y disposiciones artísticas como lo son Pepe Alcantara y Gumersindo Galvan y cuatro novillos de don Ignacio Encinas, de "El Espinar", que son una preciosidad de reses de lidia, a juzgar por su impecable presentacion.

Estan ya en los corrales de la plaza y cuantos los han visto, coinciden con nuestra opinion al asegurar que no puede presentarse un lote de novillos mas perfecto: pelo lustroso, limpios de defectos, bien armados, tamaño "pintiparado" para que puedan ser toreados comodamente y metidos en carnes, al punto de calcularseles un peso medio superior a los quinientos kilogramos, en canal y por cabeza.

Los cuatro son a cual mas bonitos, pero hay uno gacho, que atiende por "Melonero", de pelo negro y señalado con el numero 14, que es el ejemplar mas perfecto de novillo de lidia que puede ofrecer un ganadero de prestigio como lo es el señor Encinas.

Los demas están también excelentemente dispuestos de lámina y sus pelos son negros también, haliándose marcados con los siguientes números de registro en tienta: "Saltador", número 24; "Alguacil" número 19 y "Cucaracho", número 33.

Tanto Pepe Alcántara, como Gumersindo Galván, tienen tan bien cimentada su fama profesional, tienen tan acreditadas sus dotes de buenos novilleros, que, sobre todo, entre los palentinos, que tantas veces les hemos ovacionado, no necesitan elogio, ni presentación alguna. A las pruebas de lo que el miércoles han de hacer, nos remitimos.

Lo dicho: hacemos con toda seguridad el pronóstico de que en la novillada del día 18, nos hemos de divertir.

Er Gutapercha

MULTA GUBERNATIVA.—Por disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, se ha impuesto la multa de MIL PESETAS, a don Santiago Barrio González, empresario de la novillada celebrada en la Plaza de Toros de esta capital el pasado domingo, día 15, como consecuencia de no haber dispuesto la empresa de novillo sobrero para dicha fiesta y presentar un ganado que no era de lidia, hasta el punto de carecer de hierro y número, constituyendo un manifiesto engaño para los espectadores, que exteriorizaron sus protestas, estando a punto de producirse una alteración del orden.

Guía MEDICA

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.° - Telf., 451

Mauro Martín de Prado
Jefe provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA - RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.° (Jardinillos)

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. Valentín Calderón, 12

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander. Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X — Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.° - Telf., 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

A. Bujedo Villagrá
Cirujano del Hospital, por oposición
Estómago - Hígado - Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.°

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
REANUDA SU CONSULTA PARTICULAR
Diaria: de 12 a 2
RAYOS X
Mayor Pral., 254, 2., Telf., 563

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.°
(Junto a la Plaza de Toros)

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ, Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRAL., 28

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.°
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. Rayos X — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Dr. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X — Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53 — Teléfono, 377 — PALENCIA

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1 — (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Horas de consulta: de 12 a 2
Calvo Sotelo, 3, tercero, derecha
(Jardinillos)

LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio S. Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 José Antonio, 65

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición, Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER—PARTOS—ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.°—Telf., 533.—De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria.
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial, por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid
CIRUGIA
CONSULTA Y OPERACIONES: «Clínica particular de San Bernabé»
Calle del Hospital, 1.—Telf., 100.—De 1 a 3 diaria

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones MAYOR PRAL., 120

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid, por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar, Colón, 53.

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA, RAYOS ULTRAVIOLETA
Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, TRES PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

AVENTADORAS de calidad. Primeras marcas. Precios afinados. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO corte de alfalfa, una hectárea; aventadora de motor; 150 cántaros de vino. Jaime Aragón. Husillos.

CAMBIO lote de abono ya traspalado por paja. José Rojo. Huertas Altas. Palencia.

COCHE Servicio Público, inmejorable, 6 ruedas nuevas, 120 litros gasolina, véndese. Andrés Arconada. Carrión.

VENDESE carro enganchado, tamaño medio, buen estado. Cuarteles. Carnicería.

COMPRA-VENTA de ropas, muebles usados Obispo Lozano, 14.

SE VENDEN conejas gigantes y cerdos para ceba y al destete. «Las Nevillas». Paredes de Nava.

VENDO casa nueva, 5 por ciento libre. Informes, Colón, 45.

VENDO local edificar o industria. Héroes Alcázar. Barbería.

VENDO casa, C. Santander. Informes, C. Santander, número 14.

SE NECESITA asistenta. José Antonio, número 1.

TOMARIA hotelito temporada verano, inmediaciones esta capital. Catalina Diez. Plaza Mayor, 4. Palencia.

SE NECESITAN oficiales marmolistas. Florentín Pérez. Palencia.

RIEGOS. Soluciona todas vuestras necesidades Fidel Diego, Alisal, 57. Palencia.

ALFALFA, clase inmejorable, se vende. Almacenes Joaquín Aguado, frente Fábrica Nacional

SE VENDEN plantas de repollo, coliflor y brezo. Huerta Puente Mayor. Luis Maestro.

CARRO de varas para transporte de 2 a 3.000 kilos, seminuevo, con toldo, se vende. Informarán, almacenes de Hijos H. Sendino. Palencia.

CABRAS: Se venden quince, jóvenes, algunas con crías (chivas), y un magnífico semental del año pasado. Don Adriano Gil. En Guardo.

SE VENDE un carro para una caballería, con toldo y arreos o sin ellos. En Villada. Café del Norte.

COMPRO alternadores motores «Diesel», gas y vapor. Escribid, Apartado, 447. Bilbao.

SE VENDE hermosa vaca tercer parto, cumple día 16. Tratar y verla, finca Alejandro Ortega.

GRASAS, aceite mineral, para maquinaria, máquinas agrícolas en general, piezas de recambio. Almacenes Pinacho. Alisal, 53.

VENDO vivienda con almacén. Facilidades pago. Avenida Santander. Félix Puertas. Letra B.

GASOLINA, en el antiguo surtidor. Paredes de Nava.

SE VENDE la casa núm. 2, de la Herrén de San Pablo. Informes, Notaría del señor Hervella.

VENTAS

Varias casas esta capital, entre 60.000 a 200.000 pesetas; algunas libres vecinos.

TRASPASOS

Panadería, bastante cupo; bar, sitio céntrico, buenas ventas; tienda ultramarinos, bien instalada y céntrica. Jesús Aguado: Avenida Calvo Sotelo, E. Palencia.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	300.000.000,00 ptas.
Reservas	122.416.639,58 "
Capital desembolsado	157.499.750,00 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 16

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

EL SEÑOR

D. Máximo Prieto Arconada

falleció en Población de Campos el día 17 de Julio de 1945

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa Feliciana González Pérez; hijos Jesús, Angel y Petronila; hijos políticos Amparo Martín; Gaudencia de la Fuente y Félix González; nietos José Angel Prieto de la Fuente, María del Socorro, Félix, Federico-Jesús, María del Carmen y César González Prieto; hermanas políticas y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

M.C.D.2022

UN HITO HISTORICO

Por lo que se luchó en 1936

El soldado de Franco, adelantado del Orden y de la Catolicidad

Contra lo que gritaban los altavoces de las hordas sedientas de sangre y de botín, el soldado corriente y moliente del 18 de Julio de 1936, sabía bien lo que iba a defender, lo que el Glorioso Alzamiento de Franco era y significaba. Por eso se lanzó intrepido a la primera voz de mando de sus jefes, contra un enemigo superior cien veces en número y en armamento, ganando España palmo a palmo contra la vil canalla extranjerizante que la había vendido a las logias masónicas y al comunismo internacional.

Los soldados españoles de 1936 constituían una generación de mirada clara, de pasos seguros y corazón sin temor. Cuantos convivimos en los frentes con esas huestes de soldados humildes y valerosos, que habían cambiado gustosamente por el fusil la esteve, sabemos bien que ellos por sí eran el alma nacional, los rasgos eternos de la Patria y de la Raza.

Aceptaban con gusto los mayores sacrificios, por ser dignos descendientes de aquellos antepasados, nuestros abuelos, que ante la bárbara invasión napoleónica de 1808, se alzaron desarmados y hambrientos—en medio de la cobardía afrancesada de los más—contra los escuadrones del Gran Corso, aquellos ejércitos jamás vencidos y que fueron derrotados totalmente en Bailén. Entonces, como en 1936, el soldado español se alzó contra los enemigos del Orden y de la Catolicidad.

El soldado de Franco, tuvo desde el principio una fe ciega en la victoria y le alentaba en el supremo esfuerzo, en lucha titánica contra las fuerzas internacionales, la santidad de la causa que defendía reducida en su alma de buen español a ideas profundas y elementales, ajenas por completo a todo cálculo político. Luchaba por el respeto a sus padres y a sus hogares; por el pudor de las hijas, la virtud de las hermanas y el albor sin mácula de las novias, que la repugnante bestialidad marxista trataba de mancuar. Vencía en irrefrenable impulso, por esa Cruz mil veces bendita, que las hordas querían desterrar de los senderos, donde abre sus brazos redentores y pide una oración al caminante; por la Patria escarnecida, por tantos mártires asesinados y sometidos a espantosos suplicios; por evitar la destrucción del acervo artístico nacional y el saqueo continuado del oro de España.

El soldado español, en suma, fué el 18 de Julio de 1936, la voz y el grito contra los enemigos de la Patria; fué la lengua clara, que ensalzó el Movimiento y el impulso militar que lo sostuvo, vertiendo su sangre generosa para darle vida y laurel en los campos de batalla.

Pasarán los siglos, se escribirá la historia y la figura heroica, sencilla, poderosa, del soldado nacional de 1936, se alzó como un hito señero, a través de las Edades, porque, dirigido por Franco, supo devolverla a la Patria su anhelo tradicional, sus caracteres eternos de democracia cristiana y su fisonomía propia de pueblo honrado y gremial. Porque esa gloriosa generación de soldados de 1936, reunida un 18 de Julio, en haz de guerra y de horizonte, se vergue aurea e inmaculada, como un sol radiante de amaneceres patrios, sobre el lodo, la sangre y el llanto que volcaron en la faz de España, los ruines, los equivocados y los mercaderes.

¡Soldado del Alzamiento, de mirada clara, paso firme y corazón sereno, en nombre de la Patria recobrada, bendita seas!

José SANZ Y DIAZ

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas donde MARTIN. MAYOR, 86. — PALENCIA

¡Comida sana y abundante! ¡Reposo y tranquilidad! Residencias de «Educación y Descanso» diez días, 50 pesetas. Informes, en la Jefatura provincial de «Educación y Descanso».

Empresas y productores modelos en 1945

Entre otros figura el Guarda Jurado palentino Asterio de las Heras Díaz

Madrid, 17.—Las Empresas declaradas modelos para 1945 y cuyos títulos correspondientes serán entregados mañana, son los siguientes: Standar Eléctrica S. A.; Fábrica de Artículos Eléctricos, Madrid; segundo, Vicente Bolua, S. A.; Fábrica de Artículos y preparación de pieles, Valencia; tercero, Electroquímica de Flix, S. A.; Fábrica de Productos Químicos, Tarragona; cuarto, Babcock Wilvox, S. A. Factoría Siderúrgica, Bilbao; quinto, Almacenes Ferraz, Almacén de Artículos para Campamentos, Espectáculos etc., Pamplona; sexto, Juan Poblaciones Pellón, Empresa Agrícola, de Villacarrillo, Jaén.

Los productores declarados ejemplares, son los que a continuación se mencionan: Luis Fernando Díaz Salazar, de 60 años, encargado de hornos, de la provincia de Córdoba; Pascual Navarrete Montanez, de 49 años, perito aparejador, provincia de Jaén; Salvador Antonijuan Vidal, de 64, obrero especialista en trabajos en cuero, provincia de Gerona; Asterio de las Heras Díaz, de 39, guarda jurado de la provincia de Palencia; Vicente Bonet Franch, de 48, trabajador portuario de la provincia de Valencia; Jerónimo García García, de oficio calderero, de la provincia de Madrid; Teódulo Nebreda Ugidos, de 51, tipógrafo linotipista de la provincia de Burgos; Lope Cabezas Rodríguez, de 63 años, de oficio curtidor, de la provincia de Ciudad Real; Prudencio César Oyarbide, de 76 años, electricista, de la provincia de Pamplona; Marcelino Bayón Asenjo, de 67 años, minero de la zona de Langreo, de la provincia de Oviedo; Alejo Yatirru Larrañaga, de oficio ajustador de calderería, de la provincia de Bilbao; y José Tarazón Peiró, de la provincia de Barcelona.—Cifra.

HIELO
CERVEZA SIDRA
Hijos de
ALEJANDRO ORTEGA S. L.

Concesión de condecoraciones de la Orden de Cisneros

Madrid, 17.—Con motivo del 18 de Julio, el Caudillo, a propuesta del ministro secretario, ha concedido las siguientes condecoraciones de la Orden de Cisneros, al mérito político:

Gran Cruz.—Don José Ibáñez Martín.

Excelentísimos Sres. D. Leopoldo Eijo Garay, Obispo de Madrid, y don Jesús Mérida Pérez, Obispo de Astorga.

Don Juan Antonio Suances.

Don José Moscardó Ituarte y don Rodrigo Vivar Téllez.

Encomienda con Placa: Don Carlos Ruiz García, don Rafael Arias de Velasco Sarandeses, don Federico Beltrán Masses, don Manuel Martínez de Tena, don Pedro Gómez Ruiz, don Amador Villar Fernández, don José Andino Núñez, don Juan Junquera y Fernández Carvajal, don Alberto Martín Gamero, don Aniceto Ruiz Castillejos, don Juan José Pradera, don Eduardo Baeza Alegría, don Manuel Pizarro Cenjor, don Hipólito Fernández y don Camilo Menéndez y Tolosa.—Cifra.

Ha comenzado la Conferencia de "los tres"

LAS SESIONES SERAN PRESIDIDAS POR TRUMAN

Londres, 17.—La Conferencia Tripartita se ha iniciado hoy después del almuerzo, según se anuncia oficialmente.

Stalin llegó a Potsdam en un tren especial.—Efe.

¿PRESENTARA STALIN UNA PROPUESTA DE PAZ CON EL JAPON?

Nueva York, 17. — Según el redactor diplomático de un periódico de esta capital, es posible que Stalin, durante el transcurso de la Conferencia de "los tres" en Potsdam, presente una propuesta de paz con el Japón.—Efe.

CHURCHILL Y TRUMAN, CONFERENCIARON AYER

Potsdam, 17.—Mientras se aguardaba el comienzo de la Conferencia de "los tres grandes" demorada por el retraso de la llegada de Stalin, el presidente Truman ordenó al vicealmirante Emory S. Land, presidente de la administración de la Marina mercante en tiempo de guerra, y a un grupo de peritos que se trasladasen urgentemente desde Wáshington Potsdam.

El presidente Truman y Churchill conferenciaron ayer durante todo el día, sobre el programa de la reunión, participando en las conversaciones los asesores militares y políticos de ambos. Después hicieron un recorrido de inspección por las ruinas de Berlín.

En cuanto a Stalin, si bien se ha prohibido hacer indagaciones a este respecto, se informa extraoficialmente, que ha llegado anoche a hora avanzada y que comenzará hoy la conferencia.—Efe.

STALIN LLEGO EN UN TREN ESPECIAL

Postdam, 17.—Aunque la conferencia de los «tres grandes» se da ya por iniciada, se ignoran detalles acerca de su desarrollo. No se sabe, entre otras cosas, si la reunión personal de Truman, Churchill y Stalin precederá o seguirá a la primera sesión plenaria. Esta puede celebrarse sin la asistencia de los tres jefes aliados y solamente con la participación de sus consejeros, diplomáticos y militares.

Existe cierta contradicción entre los informes acerca de la conferencia. Así, por ejemplo, aun cuando ayer lunes se anunció el comienzo de las conversaciones, posteriormente se ha declarado que Stalin no había llegado todavía. Se añade que hasta el mediodía de hoy, por lo menos, el presidente Truman no se había entrevistado con él.

Sin embargo, a última hora se ha anunciado que Stalin llegó a Postdam en la noche del lunes, en su tren especial.—Efe.

STALIN HA ALMORZADO CON TRUMAN

Londres, 17 (urgente).—El corresponsal de la B. B. C. en Berlín informa que Stalin se encuentra ya en Postdam y ha almorzado en compañía del presidente Truman.—Efe.

TRUMAN PIDE QUE LOS NORTEAMERICANOS TRABAJEN EN LOS FERROCARRILES DEL OESTE

Wáshington, 17.—En un mensaje especial enviado hoy desde Potsdam, el presidente Truman ha pedido a los norteamericanos que trabajen en los ferrocarriles del Oeste, ayudando así a evitar la grave escasez de transportes. Advierte que al menos que los ferrocarriles puedan contar en breve con 65.000 obreros más, los retrasos en el vasto programa de redistribución pronto "se harán más graves a medida que la carga aumente".

En su llamamiento de carácter extraordinario, el presidente Truman recuerda a los norteamericanos que los hombres que vuelvan de Europa "no obtienen mejores condiciones de transporte porque muchos coches esperan ser reparados".

CONFERENCIA

Potsdam, 17.—Radio Moscú anuncia que el presidente Truman pondrá las sesiones de la conferencia a petición de sus colegas, ha sido decidido—añade— que hoy los tres ministros de Asuntos Exteriores celebrarán conversaciones con regularidad para llevar a cabo la tarea preparar de la conferencia.—Efe.

TRUMAN RECIBE A STALIN

Londres, 17.—Oficialmente se confirma que el presidente Truman recibió en la «Casa Blanca temporal» a Stalin, con quien celebró una prolongada entrevista. Asistieron el secretario de Estado, Byrnes, y el comisario de Negocios Extranjeros, Molotov. Al llegar a la residencia de Truman a las 11,50 de la mañana, Stalin fué recibido por los ayudantes del presidente, general Harry Vaughan y capitán de navío, James K. Vardaman. La conferencia se celebró en el segundo piso del edificio.—Efe.

Transcendental discurso del Caudillo EN EL CONSEJO NACIONAL

(Viene de primera plana)

na, el espíritu de nuestro Movimiento, el progreso social y esa "gracia de estado" que Dios sólo concede a los gobernantes cuando su vida discurre dentro del cauce de la moral cristiana, y que forma parte muy principal de lo que nuestros tradicionalistas llamaron "la legitimidad de ejercicio". Una monarquía fuerte y flexible que ofrezca soluciones para todas las vicisitudes y circunstancias en que la Patria se pueda encontrar.

Yo espero que, llegado ese momento, las Cortes estudiarán, y la nación aprobará y proclamará la nueva Ley.

EL CAMINO QUE NOS FALTA POR RECORRER

Superada esta primera etapa, que pudiéramos llamar constituyente, no ha hecho más que empezar nuestra misión; reorganizada, dotada y reforzada la vida municipal y provincial, y en plena marcha los Institutos de Colonización, de Industria, de la Vivienda, del Patrimonio Forestal y de Regiones Devastadas, que tan intensa y meritoria obra vienen realizando, ha llegado la hora de que la Revolución Nacional que nuestro Movimiento propugna, adquiera toda la amplitud y el rigor que demanda el abandono en que por tantos años permanecieron nuestras provincias y nuestros pueblos. Se ha abierto el cauce natural para la participación en la vida del Estado a través de la Familia, del Municipio y del Sindicato y no de los partidos políticos, como reza nuestra doctrina; pero a nuestro Movimiento corresponde el llevarles el fuego sagrado de nuestras inquietudes y el espíritu de colaboración viva y eficaz entre los españoles. Poco importarían las mejores leyes si decayese el espíritu de nuestra Falange, si nos durmiésemos sobre los fáciles laureles o nos desanimásemos ante las dificultades del camino que todavía nos falta por recorrer.

EL SEGURO CONTRA EL PARO OBRERO

Una tarea de la máxima trascendencia quiero encomendaros para este nuevo año, precisamente el más castigado por la naturaleza y en el que mas intensamente tendremos que luchar; esta tarea es la redención del paro obrero y la creación del seguro contra él. Empresa que comprende el problema en toda su amplitud, pues no nos proponemos salir al paso de los efectos, sino que ambicionamos indagar, encontrar y extirpar sus causas confeccionando programas y señalando metas para ir dando resolución a los distintos casos con que hemos de enfrentarnos: de colonización, de construcción de nuevos pueblos, de pequeños regadíos, de instalación de pequeñas industrias, de ordenación de cultivos, de multiplicación de comunicaciones, de patrimonios familiares y de repoblación forestal. Empresa grande que constituirá nuevo tiembre de honor para nuestro Movimiento.

Esta constante ascensión y perfeccionamiento, este interés en servir la inquietud de cada hora, esta fecundidad creadora que estimula el bienestar, el progreso y la justicia y este espíritu de deber, de servicio y de sacrificio de que venís, desde hace nueve años, dando pruebas, es el secreto de nuestra victoria y lo que más inquieta, desarma y desespera a nuestros enemigos. Como el buen capitán, hemos de mantener firme la ruta de la nave, ajustando la maniobra a los temporales que puedan azotarla.

¡Arriba España!

REUNION DEL CONSEJO NACIONAL

Madrid, 17.—A las ocho de la noche se reunió en sesión el Consejo Nacional bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos. En la explanada del Palacio del Consejo hallábanse formadas desde muy temprano la Centuria de Honor de la Jefatura Provincial e igualmente una Compañía del Regimiento número 1 con bandera y música, encargadas de rendir honores.

Todos los balcones de las casas próximas aparecían engalanados con colgaduras de los colores nacionales. Un numerosísimo público se agolpó en las inmediaciones para presenciar la llegada del Caudillo.

Los miembros del Gobierno, Junta Política, Consejeros Nacionales, Subsecretarios y Directores Generales fueron llegando al Palacio del Consejo pasando al Salón de Actos, donde todos esperaron la llegada del Caudillo.

LLEGA EL CAUDILLO

Minutos antes de la hora anunciada, llegó al Palacio del Consejo Su Excelencia el Jefe del Estado, a quien acompañaba el Ministro Secretario general del Movimiento, Sr. Arrese. Venían ambos procedentes del Palacio Nacional y les daba escolta la guardia mora.

REVISTA DE FUERZAS

Descendió el Caudillo del automóvil y fué cumplimentado por el Capitán General de la Región, Teniente general Muñoz Grandes, en unión de su Estado Mayor, y seguidamente S. E. pasó revista a las fuerzas que formaban en la explanada.

En la entrada principal del Palacio del Consejo Nacional el Gobierno en pleno, con el Presidente de las Cortes, cumplimentaron al Jefe del Estado, mientras éste erea aclamado por el público situado en las inmediaciones.

ACLAMACIONES AL CAUDILLO

A continuación el Caudillo entró en el salón, donde fué recibido por los Consejeros Nacionales puestos de pie y al grito de ¡Franco, Franco, Franco!

Ocupó la presidencia sentándose a su derecha el Ministro Secretario señor Arrese y a su izquierda el vicesecretario del Movimiento, Sr. Vivar Téllez. Detrás el Jefe de su cuarto militar, Teniente General Moscardó y sus ayudantes.

EL GOBIERNO Y LA JUNTA POLITICA

En el banco del Gobierno se hallaban los Ministros de Asuntos Exteriores, el Sr. Lequerica, Presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, de la Gobernación, don Blas Pérez y González del Ejército, General Asensio, de Marina, Almirante Moreno, del Aire, General Vigón, de Justicia, señor Aunós, de Hacienda, Sr. Benjumea, de Agricultura, Sr. Primo de Rivera, de Obras Públicas, Sr. Peña, de Trabajo, Sr. Girón.

Ocupaban el banco de la Junta Política, los señores Fernández Cuesta, Valdés, Sanz Orrio, Arias Salgado, Obispo de Madrid-Alcalá, Pilar Primo de Rivera, Aznar, Elola, Castiella y Riestra.

En otros bancos tomaron asiento los Consejeros Nacionales, Subsecretarios y Directores Generales de distintos Departamentos Ministeriales y otras jerarquías.

En una de las tribunas se hallaban los Generales Orgaz, González de Lallarza, Ungría y Barroso.

EL DISCURSO DE FRANCO DURO TRES CUARTOS DE HORA

El discurso del Caudillo duró exactamente tres cuartos de hora y al terminar, descendió de la presidencia acompañado por el Ministro Secretario General del Movimiento, Sr. Arrese y por el Vicesecretario Sr. Vivar Téllez, incorporándose a ellos los restantes miembros del Gobierno, en unión de los cuales abandonó el edificio.

DESPEDIDA ENTUSIASTA

Al aparecer en la calle, el público volvió a ovacionarle entusiásticamente, mientras la Banda de Música interpretaba el Himno Nacional.

Los aplausos y vítores duraron hasta que el coche abandonó aquellos lugares.

El Caudillo vestía el uniforme de Jefe Nacional y se tocaba con la boina roja.

En el pecho lucía las insignias de Gran Cruz Laureada de San Fernando.

Lo mismo los Consejeros Nacionales que las demás personalidades que asistieron a la sesión del Consejo Nacional, vestían traje de gala y se tocaban con boina roja.

DESFILE DE FUERZAS

Tan pronto como el Caudillo abandonó el antiguo Palacio del Senado, las fuerzas de Infantería y la Centuria de honor desfilaron ante los miembros del Gobierno y demás personalidades.—Cifra.

La zona de Tokio, está siendo atacada por la flota norteamericana

La operación que se inició al amanecer, continúa con gran intensidad

Guam, 17.—La flota norteamericana, aumentada con una formación de portaaviones británicos se halla atacando la zona de Tokio. Figura en la agrupación el portaaviones inglés «Formidable». Los ataques fueron iniciados al amanecer y continúan a estas horas con gran intensidad.—Efe.

CENTENARES DE AVIONES ATACAN LA ZONA DE TOKIO

Guam, 17.—La flota norteamericana ha vuelto a atacar la zona de Tokio centenares de aviones, en la cuarta operación naval contra el Japón desde hace una semana. La acción conjunta de esta operación se efectúa por las unidades de la escuadra, al mismo tiempo que unas 500 superfortalezas se lanzaban contra otras cuatro ciudades japonesas en el 42 día de ofensiva de preinvasión.

Las unidades navales norteamericanas y británicas concentradas son hasta ahora la mayor flota que se ha reunido jamás en el Pacífico. El número de aviones llegará posiblemente a los 1.500. Se han unido a esta flota submarinos norteamericanos.

Es ésta la primera vez que unidades británicas y norteamericanas entran en acción conjuntamente contra el Japón. El grupo de unidades británicas incluye además del portaaviones «Formidable», el gran acorazado «George V» y otras embarcaciones menores, entre ellas los cruceros «Newfounland» y el «Black Prince».

Se carece aún de detalles sobre esta acción, así como se desconocen los objetivos específicos que están siendo atacados. Además de estas unidades mayores, figuran también en el grupo británico los destructores «Quickmatch» y «Undine». En la propiamente llamada flota norteamericana figuran seis grandes buques y un número indeterminado de unidades menores, que hacen de este combinado naval la más poderosa formación que jamás haya surcado las aguas del Pacífico.—Efe.

'El Fuero de los españoles'

La aprobación por las Cortes de «Fuero de los Españoles», es uno de los grandes acontecimientos políticos del Movimiento, que marca un hito en la evolución hacia la plena normalidad institucional que, desde sus primeros momentos, ha seguido el régimen de Franco.

Las necesidades de la guerra impusieron inevitablemente una serie de medidas excepcionales que paulatinamente fueron suavizadas, en una creciente «autolimitación» del Poder—por decirlo en frase del Caudillo—hasta llegar ahora a una perfecta normalidad jurídica, de acuerdo con nuestras más gloriosas y genuinas tradiciones.

El discurso de don Esteban Bilbao, pronunciado ante las Cortes en defensa del transcendental texto legal, dice con sana y elocuente doctrina, mucho más de lo que nosotros podamos decir, en apoyo de ese «Fuero» que concede al ciudadano el disfrute de su plena dignidad y libertad dentro del Estado.

«Cuatro dictámenes, fruto de otras tantas ponencias—ha dicho en su discurso el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao—, los más acreditados políticos, la Junta Política, el Consejo Nacional, una Comisión especial de las Cortes, numerosas enmiendas a todo el articulado, observaciones acertadísimas de una gran parte de los procuradores, han estudiado, diría mejor, desmenuzado, artículo por artículo, letra por letra, este Fuero de los Españoles que lleva impresas en todas y cada una de sus disposiciones, el ansia de verdad, el sello de la prudencia, la savia de nuestra tradición democrática y el anhelo de un positivo progreso en orden a una justicia social, postulado fundamental del Movimiento y condición inexcusable de todas las futuras Constituciones».

El primer acierto es el nombre. Se llama Fuero de los Españoles, como nuestros antiguos códigos, el Fuero Juzgo, el Fuero Real, el Fuero Viejo; «Fuero, que es decir—son palabras de don Esteban Bilbao— según el lenguaje de Las Partidas: «Uso e costume, a manera de heredamiento para lo razonar e guardar».

El espíritu que informa los 36 artículos del Fuero, solemne declaración de principios, que han de ser base y fundamento de sucesivas leyes, es profundamente y esencialmente cristiano; es la afirmación de una doctrina reiteradamente expuesta por los Papas, singularmente por Pío XII.

El Fuero de los Españoles no es ni otorgado, ni pactado, ni impuesto, por emplear el léxico de los viejos políticos liberales, porque, como ha dicho muy bien el señor Bilbao, en su discurso a que tantas veces nos hemos referido, «no se pueden pactar ni otorgar, ni imponer, ni negar por la voluntad humana, unos derechos que Dios confirió a la criatura racional», como el patrimonio universal e inextinguible del linaje humano.

Por esto el Fuero de los Españoles, cuyo gran principio es la dignidad de la persona humana, equidista de la falsa democracia al uso, con su idolatría de la libertad sin límites, y del totalitarismo materialista, que anula y destruye, al estilo de Lenin, la persona metafísica.

Saludamos con alborozo la aparición de este gran código, que en su breve articulado, encierra profundas lecciones de derecho frecuentemente olvidadas y sienta las premisas de una constitución política ajustada a las normas del derecho natural y divino positivo.

LOS AUSTRALIANOS AVANZAN EN BALIK PAPAN

Manila, 17.—Las fuerzas australianas han realizado buenos progresos en dirección a los yacimientos petrolíferos y refinería de Sembodjalama, situada en la región castera de Balik Papan, y a lo largo del ferrocarril de Esselton, a través de colinas de espesa vegetación.

El otro extremo de las Islas Orientales holandesas, en la isla de Nueva Guinea, a la que se llama «el frente olvidado», los australianos han ocupado el último baluarte japonés en los montes del Príncipe Alejandro.

Continúa desarrollándose con creciente intensidad la ofensiva de las Indias Orientales y el mar de la China.

Es atacada la aviación enemiga con espléndidos resultados en la zona de Saigón, Indochina y el frente de Hong-Kong; de estas operaciones resultaron hundidos varios buques mercantes y una embarcación de motor. Probablemente, fué hundido también un barco de carga de 4.000 toneladas. Y un buque fluvial. En Hong-Kong fueron hundidos o averiados 37 buques.—Efe.

BOMBARDEOS AEREOS

San Francisco, 17.—Radio Tokio, en una de sus últimas emisiones, dice que aviones norteamericanos han atacado Kakodato, capital de la Prefectura de Asahigaua; Obishiro, nudo ferroviario, y Otaru, Abishiri y Kushiri, puertos en las costas del Oeste, noroeste y Este de Hondo.—Efe.

¿DIMITE EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNRRA?

Wáshington, 17.— Personas allegadas a Herbert H. Lehman han revelado la posibilidad de su próxima dimisión como director general de la Unrra.

Al parecer, Lehman está descontento con la aportación efectuada hasta ahora al esfuerzo de la Unrra por Estados Unidos, Canadá y las Repúblicas americanas, cuyos países, a su parecer, debían contribuir con un mayor número de alimentos, ropas y otra clase de suministros. — Efe.

El domingo próximo veremos a CARLOS ARRUZA en Palencia

Faltan pocos días para que los palentinos vean y aplaudan a Carlos Arruza, en dos soberbias faenas.

El día 22, en el Gran Teatro Ortega, a las 5,30, 8 y 11 noche, podrá presenciarse esta excepcional corrida, con toda comodidad y con todos los espectadores en la sombra.

Las faenas van situadas en un ambiente atractivo, que suma mayor entretenimiento y sabemos que el mismo astro mejicano ha sido portador de esa corrida formidable, porque considera que son las mejores faenas de su vida.

El ambiente no puede ser más favorable a Carlos Arruza, pues cuenta con numerosos admiradores entre los palentinos. Aun se recuerda su malograda actuación en Burgos, donde sufrió una cogida, pero donde se vislumbró todo el valor y todo el arte de este torero que nos viene de América, nacido de padres y abuelos de tierras nuestras, de estos pueblos.

Carlos Arruza se presentará el 22, con todos los honores de gran suceso. La ventaja de su presentación actual, es que cuantos espectadores vayan, le verán en primeros y magníficos planos, como si torease cerca de ellos; no habrá griterío ensordecedor, ni sed inagotable, ni sol quemante. Todas son estupendas butacas desde las que se contemplará la lidia en un ambiente de temperatura primaveral, pues como ustedes saben, el Gran Teatro Ortega está refrigerado y es el único sitio donde puede uno evocar a las cumbres, donde las nieves son perpetuas.

Ciertamente que no habrá peligro de muerte ni para los toreros ni para los espectadores, pues los toros no saltarán al tendido ni volará por el aire ningún estoque. Pero es también cierto, que no por eso dejará de ser la tarde más espléndida de toros, la más completa y la más accesible a todos, que se ha dado en Palencia desde que el siglo XX existe.

Tiro de pichón

IGNACIO M. DE AZCOITIA GANA EL GRAN PREMIO DEL SARDINERO.—En las tiradas de Santander, nuestros tiradores han ganado los siguientes premios:

Campeonato: Tercero, Luis Merino, 3.000 pesetas.

Gran premio: Primero, Ignacio M. de Azcoitia, copa de plata del Excelentísimo Ayuntamiento de Santander y 16.500 pesetas. Tercero, Elpidio Robles, 12.000 pesetas.

Felicitamos a nuestros paisanos, principalmente a Ignacio M. de Azcoitia por su gran triunfo, esperando que el equipo palentino siga manteniendo su categoría que ya va siendo conocida en todos los concursos por sus ininterrumpidas victorias.

Los seis Ministros católicos belgas han dimitido

Bruselas, 17 (urgente).—Los seis ministros católicos del Gobierno de coalición, presidido por Van Acker, han presentado la dimisión esta mañana.

El Gabinete está integrado por 18 ministros.—Efe.

AUN NO HAY DECISION

Bruselas, 17. —El Gabinete belga ha suspendido hoy sus sesiones, poco después de medianoche, sin que haya llegado a ninguna decisión.

El ministro de Información ha manifestado a la Prensa que el Gobierno continúa examinando la situación política y reanudará sus reuniones en el día de hoy.—Efe.

¡PALENTINOS!

PROCLAMA DE LA ALCALDIA

Mañana, día 18, aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, se celebrará, a las diez y media de la mañana, en el Paseo del Salón, el Santo Sacrificio de la Misa y distintos actos, con motivo de la Fiesta de EXALTACION DEL TRABAJO.

Esta Alcaldía, que conoce los sentimientos de inquebrantable adhesión a nuestro Glorioso e invicto Caudillo, Generalísimo Franco, se permite rogar con todo encarecimiento a los productores de Palencia, que con sus jefes a la cabeza; concurran a dichos actos, dando así una palmaria prueba del reconocimiento y gratitud que debemos a aquél Jefe providencial que ha sabido enaltecer y dignificar a todos los españoles, salvando a nuestra Patria de los horrores de la guerra y haciendo de España una Nación grande, fuerte y digna.

Asimismo ruego también a todos los palentinos, que engalanen con colgaduras sus viviendas, como expresión de júbilo en esa Fiesta de amorosa unión de todos los productores y en prueba de su inquebrantable fe en nuestro Caudillo, que con tanto acierto dirige los destinos de nuestra Patria.

¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

Palencia, 17 de Julio de 1945.

El Alcalde accidental,
RICARDO CIDAD

Llega a Barcelona un grupo de soldados norteamericanos

Intervendrán en la incautación de los edificios del Eje

Barcelona, 17.—Procedentes de la frontera francesa han llegado esta mañana un grupo de soldados norteamericanos, al mando de un oficial, los cuales intervendrán en la incautación de los edificios oficiales que fueron del Gobierno del Reich en Barcelona, y otros edificios que pertenecieron a entidades del Eje.—Cifra.

FISCALIA PROVINCIAL DE TASAS DE PALENCIA

Hoy no habrá ningún establecimiento clausurado por la Ley de Tasas

CONCESION DE LIBERTAD A SANCIONADOS

Con motivo de la Fiesta Nacional de la «Exaltación del Trabajo», en el noveno aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional y con el fin de que en día tan señalado no haya ningún establecimiento industrial o mercantil clausurado como consecuencia de la aplicación de la Ley de Tasas, el ilustrísimo señor Fiscal Superior de Tasas, ha acordado que las sanciones de cierre de los establecimientos todos, acordadas en consecuencia de expedientes instruídos por este Organismo, se sustituyan por las de incremento de multa equivalente a los beneficios que habrían de obtener, durante el tiempo de clausura, por lo que se han dado las órdenes oportunas para que mañana, día 18 de Julio, no haya en esta provincia, ningún establecimiento clausurado por la Fiscalía de Tasas.

Al mismo tiempo y con el mismo motivo, también ha acordado conceder la libertad, por remisión de condena, de todos los sancionados por las Fiscalías de Tasas, con multas no superiores a TRES MIL PESETAS, que por no haberlas hecho efectivas, se encuentran en campo de trabajo o cárcel, o que hayan sido destinados antes del 18 de Julio.

Palencia, 17 de julio de 1945.

El Fiscal Provincial de Tasas, **Ramón Rivero de Aguilar y Otero.**

AL CERRAR

LOS JEFES MILITARES ALIADOS, CONFERENCIAN EN POTSDAM

Londres, 17. — Los jefes militares aliados celebrarán hoy una reunión en Potsdam, según anuncia un corresponsal de la emisora BBC.—Efe.

LA CAMARA BELGA APRUEBA QUE EL REY NO VUELVA

Bruselas, 17.—La Cámara de Diputados ha aprobado una ley en virtud de la cual el Rey Leopoldo no podrá reanudar sus funciones constitucionales hasta que ambas Cámaras hayan declarado que puede reinar de nuevo. Dicha ley fué aprobada por 98 votos contra 6, con 32 abstenciones.—Efe.

CONFIRMACION DE PODERES AL REGENTE

por la Cámara el proyecto de ley con-

Bruselas, 17.—Antes de ser aprobado por la Cámara le proyecto de ley confirmando los poderes del Regente, lo fué por la Comisión Jurídica, por trece votos contra ocho.—Efe.

BANDA DE MUSICA

EL CONCIERTO DE HOY

Para dar mayor esplendor a la festividad del día de mañana, este Excelentísimo Ayuntamiento ha acordado que el concierto que esta Banda iba a celebrar como de costumbre el jueves, día 19, en el Paseo del Salón, se traslade para mañana, miércoles día 18 en el mismo sitio y hora de nueve y media de la tarde, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte:

Toledo de Ohio, pasodoble, por J. M. Gil; Querer de gitanos, Farruco y Zambra, por R. Arquelladas; De Sevilla a Granada, baile andaluz, por R. Arquelladas; Agua, azucarillos y aguardiente, selección, por Chueca.

Segunda parte:

Granada, serenata, por Albéniz; Castilla, seguidillas, Albéniz; La Gran Vía, selección, Chueca; La gracia de Dios, pasodoble, A. Roig.

SOONG REGRESA A CHUNG KING

Chung King, 17.—Soong ha regresado a esta capital, desde Moscú, donde conferenció con Stalin en unión del embajador soviético, Petroff.—Efe.

UNA DELEGACION DE SINDICATOS VIETICOS PARA ESTADOS UNIDOS

Londres, 16.—Una delegación de Sindicatos soviéticos, presidida por el secretario general, Kuznetzof, saldrá en breve para Estados Unidos, según comunica desde Moscú la agencia "United Press". El viaje lo realiza invitada por el presidente de los Sindicatos norteamericanos, Philip Murray.—Efe.

M.C.D.2022